



REVISTA SOCIO-CULTURAL

**Convivencia**

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

DESDE EL INTERIOR DE

**Cuba**

CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA

No. 81 AÑO XIV, MAYO-JUNIO 2021

**DECÁLOGO  
PARA UN VERDADERO DIÁLOGO**



**#VIGILIA**

## Consejo de Redacción de *Convivencia*:

*Director:* Dagoberto Valdés Hernández

Yoandy Izquierdo Toledo

Rosalía Viñas Lazo

Jorge Ignacio Guillén Martínez

Néstor Pérez González

## Obra de Portada:

Obra de María Esther Lemus Cordero

## Contraportada:

Obra de María Esther Lemus Cordero

## Diseño y Administración Web. Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Javier Valdés Delgado

## Equipo de realización:

*Composición computarizada:*

Rosalía Viñas Lazo

*Correcciones:*

Yoandy Izquierdo Toledo

*Secretaría de Redacción:*

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

## Contáctenos en:

[www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

[colabora@centroconvivencia.org](mailto:colabora@centroconvivencia.org)

Web master: [javierwm@centroconvivencia.org](mailto:javierwm@centroconvivencia.org)



[centroconvivencia](https://www.facebook.com/centroconvivencia)



[@CEConvivencia](https://twitter.com/CEConvivencia)

## Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC)

Armando Chaguaceda

Carmelo Mesa Lago

Cristian Larroulet

Dimas C. Castellanos Martí

Elías M. Amor Bravo

Gerardo E. Martínez Solanas

Johanna Cilano Peláez

Juan A. Blanco

Marifeli Pérez-Stable

Miriam Celaya González

Pedro Campos Santos

Rafael Rojas

René Gómez Manzano

Silvia Pedraza

***Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autores y no necesariamente la del Consejo de Redacción.***

***Se permite la reproducción parcial o total siempre que se indique la fuente.***

## EN ESTE NÚMERO

### EDITORIAL

Decálogo para un verdadero diálogo.....5

### CULTURA

#### GALERÍA

*Curriculum vitae* de María Esther Lemus Cordero.....7

#### POESÍA

El tiempo reina.....12

- *Anisley Miraz Lladosa*

#### SOCIEDAD CIVIL

El Poder en Cuba: apuntes sobre su naturaleza.....15

- *Armando Chaguaceda Noriega*

El totalitarismo, el partido y la salida de la crisis.....19

- *Dimas Cecilio Castellanos Martí*

La hora de la prudencia política en Cuba.....22

- *Jorge Ignacio Guillén Martínez*

#### RELIGIÓN Y SOCIEDAD

La misión de la Iglesia en Cuba hoy.....25

- *Dagoberto Valdés Hernández*

Reflexiones en torno al principio de subsidiariedad a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. Un mecanismo eficaz para promover el desarrollo integral de las personas.....29

- *Cecilia Font de Villanueva*

#### HISTORIA

En extranjero suelo.....32

- *Teresa Fernández Soneira*

Las huellas en el tiempo.....37

- *Magdey Zayas Vázquez*

#### DERECHOS HUMANOS

Pandemia, efectos cotidianos y condicionantes estructurales.....39

- *Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta*

#### ECONOMÍA

La expansión del sector privado en Cuba: ¿promesa o realidad?.....46

- *Carmelo Mesa-Lago*

La reforma de las empresas estatales: un camino de ida y vuelta.....48

- *Elías M. Amor Bravo*

## DEBATE PÚBLICO

La actual campaña tabacalera: retos y limitaciones.....	51
- Néstor Pérez González	
Los Náufragos. Breves pinceladas sobre una generación.....	54
- Julio Norberto Pernús Santiago	
Crisis de valores, violencia y educación.....	57
- José Antonio Rodríguez Valdés	

# PROYECTO CONVIVENCIA

14 AÑOS AYUDANDO A PENSAR CUBA



[COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG](mailto:COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG)

[WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG](http://WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG)

CENTROCONVIVENCIA



[@CECONVIVENCIA](https://www.instagram.com/CECONVIVENCIA)

# DECÁLOGO PARA UN VERDADERO DIÁLOGO

La situación de Cuba nos sitúa a todos los cubanos en la crítica disyuntiva entre el diálogo y la confrontación. Este tema nos divide a los cubanos de la Isla y de la Diáspora y debemos buscar lo que nos une en la diversidad. Mientras más se cierra sobre sí mismo el poder, existen menos expectativas de un verdadero diálogo. Por otra parte, mientras más se cierra sobre sí misma la sociedad civil excluyendo todo diálogo o negociación con los que ostentan el poder, más nos acercamos a la confrontación y a los métodos violentos en los que nadie, o casi nadie, queremos caer.

Surge entonces una pregunta lógica: si rechazamos el diálogo y los métodos pacíficos, ¿cuál sería la alternativa que nos queda? Si la respuesta es la cerrazón y la violencia, entonces seguimos indagando: ¿Cuántos cubanos desean esa vía violenta y fratricida? ¿Cuál es el costo humano y nacional de las opciones que desechan el diálogo? ¿Cuál sería la posibilidad real de lograr alcanzar el fin de la libertad, la justicia, la democracia y la prosperidad si nos cerramos a una vía negociadora y civilista? Y, un último razonamiento: ¿con qué fuerza material, moral y eficaz, cuentan los que propugnan una salida violenta, sea esta enarbolada por los que ostentan el poder e invocan el artículo 4 de la actual Constitución, o sea de parte de los que, desechando, *a priori*, una salida negociada y pacífica, solo aceptan el derrocamiento y la confrontación afirmando que con “las dictaduras no se dialoga”? Ambas partes juegan con la vida de ciudadanos que no han sido consultados, que están hastiados de violencia y el uso excesivo de la fuerza.

Creemos que Cuba no merece esta alternativa violenta y extrema. Esto abriría otra espiral de muerte cuya memoria histórica no debemos olvidar para que sirva de contén a tanto discurso de odio, venga de donde venga. Y no estamos igualando a las víctimas con los victimarios. Eso no es justo, ni ético, ni resuelve el conflicto. La espiral de la violencia que engendran las revoluciones solo se resuelve con memoria histórica, justicia con humanidad, cierre de las heridas con la reparación de las víctimas, y un largo y perseverante

proceso de reconciliación nacional en el que nunca más se desentierren muertos y se abran nuevamente las viejas heridas.

Si la confrontación y los métodos violentos abren nuevas heridas de sufrimiento y de muerte, entonces la actitud civilista inspira a que nos preparemos todos para un proceso pacífico, dialogante y negociador en el que quepamos todos, sin excluir a ningún diferente. Sin embargo, el diálogo no goza de buena salud por las reiteradas manipulaciones que ha sufrido tanto en sus contenidos como en sus métodos. Creemos bueno y necesario aclararlo otra vez, y muchas veces, hasta que la educación ética y cívica nos promueva hacia una nueva etapa del devenir nacional, sin regresar a ningún pasado, sin abrir la puerta a la violencia, buscando la dignidad plena de la persona humana, la justicia social, la soberanía ciudadana que es la única base segura y sostenible de la soberanía y la interdependencia entre las naciones.

La actual situación nacional e internacional merece que repitamos que Diálogo no es dilación para ganar tiempo. Diálogo no es complacencia para obtener migajas. Diálogo no es solo debate entre iguales, excluyendo a los diferentes, o escogiendo a los que difieren. Diálogo no es cortina de humo o distracción para simular que cambia todo para no cambiar nada: eso que se llama gatopardismo. Diálogo no es cambio fraude.

Entonces, exorcizada la palabra y el concepto, pasemos a sugerir, una vez más, por la urgencia de hacer conciencia sobre esto, un posible Decálogo para un verdadero diálogo nacional.

## Decálogo para un verdadero diálogo nacional

1. **La voluntad de dialogar de verdad**, es decir, que exista en todas las partes concernidas, la decidida voluntad de escuchar y responder, discrepar y consensuar, rechazar y proponer, denunciar y anunciar caminos nuevos.
2. **El reconocimiento del otro como interlocutor válido y la inclusión de todas las partes**

---

**DIÁLOGO NO ES COMPLACENCIA PARA OBTENER MIGAJAS.**

**DIÁLOGO NO ES SOLO DEBATE ENTRE IGUALES, EXCLUYENDO A LOS DIFERENTES,  
O ESCOGIENDO A LOS QUE DIFIEREN.**

**DIÁLOGO NO ES CORTINA DE HUMO O DISTRACCIÓN PARA SIMULAR QUE CAMBIA TODO PARA NO CAMBIAR NADA:  
ESO QUE SE LLAMA GATOPARDISMO. DIÁLOGO NO ES CAMBIO FRAUDE.**

---

**concernidas.** Esta es tan importante como la primera. No se puede ir a un diálogo en condición de subordinación o superioridad.

3. **El respeto en el trato con el otro.** Con descalificaciones y maltratos no se puede dialogar: Es necesario cuidar la actitud, los gestos, la forma de ubicarse. Que el calor de la discusión no rebase los límites del respeto.
4. **El lenguaje.** La mejor voluntad, y los más nobles propósitos, incluso la mejor razón, pueden perderse a causa del lenguaje. Algunos identifican el lenguaje como el alfabeto del verdadero diálogo. Como la clave para abrir el canal de comunicación y mantenerlo abierto.
5. **Cumplir las reglas del diálogo** previamente acordadas, sin trampas ni desvíos.
6. **Acordar unos fines y objetivos a alcanzar, y una agenda que marque el camino y las etapas** para cumplir esos objetivos. ¿Qué se quiere conseguir al final del diálogo o la negociación? Además, se acordarán unos objetivos parciales y una agenda parcial para cada sesión de diálogo sin olvidar los objetivos finales.
7. **Acordar y nombrar mediadores, garantes y asesores,** y definir entre todos el rol de cada uno de estos servidores del diálogo.
8. **Evaluar los avances, estancamientos o retrocesos** en cada paso, en cada sesión.
9. **Decidir lo que sea justo, necesario y oportuno hacer ante los resultados de cada evaluación:** Continuar, recesar temporalmente, retirarse, concluir cada etapa y anunciar la próxima.
10. **La debida discreción** que necesita todo diálogo para avanzar sin ruidos entorpecedores. No es secretismo. Es método y sentido común. Ningún diálogo en conflictos graves se hace en la plaza pública o en los medios de comunicación. Incluso las conversaciones en visitas oficiales de jefes de Estado u otras autoridades se hacen de forma privada. Al alcanzar el cumplimiento de objetivos parciales o finalizar las etapas, lo más aconsejable debe ser publicar un comunicado conjunto, o en su defecto, cada parte ofrece la información que crea necesaria.

Es solo una propuesta para debatir, mejorar, consensuar. Es importante poner las bases para que no falle, ni se manipule, ni se confunda el diálogo con lo que no es.

Un gran servicio a Cuba sería que cada ciudadano, cada grupo de la sociedad civil, cada partido político se preparara concienzudamente para el contenido y las dinámicas del diálogo y la negociación que con frecuencia se confunden: toda negociación supone un diálogo, pero puede haber diálogos que no tengan como objetivo final una negociación. Los diálogos pueden terminar sin más, o con acuerdos o consensos alcanzados. La negociación termina en tratados formales.

El deber de “cuidar” la convivencia ciudadana, la seguridad, la paz y la prosperidad de los que ostentan el poder y su finalidad fundamental que es la búsqueda del bien común, exige de los servidores públicos de cualquier nivel y jerarquía una voluntad, una capacitación y un entrenamiento para abrirse al diálogo y a la negociación, en lugar de incitar el odio, dividir a la nación y normalizar los métodos violentos.

Estamos seguros de que la educación ética y cívica, la sanación del daño antropológico y el apostar por métodos pacíficos y dialogantes, le ahorrarán a Cuba caos y dolor en esta hora de sufrimientos y peligros. Por el camino que vamos caeremos en la confrontación y la imparable violencia. Es responsabilidad de todos parar esta crispación.

Confiando una vez más en el querido pueblo cubano, invocando el favor de Dios, hacemos un llamado a la razón, al discernimiento político, a la prudencia y a la virtud cívica, para dar un ejemplo al mundo de que somos un pueblo noble, de que somos una nación capaz de solucionar en paz sus propios conflictos, para que nuestros hijos y nietos puedan agradecer a las presentes generaciones de cubanos el habernos comportado como personas libres, responsables, juiciosas y pacíficas.

Hagámoslo, antes de que sea demasiado tarde.

*Pinar del Río, 20 de mayo de 2021*

*En el 119 aniversario del nacimiento de la República de Cuba*

---

**ESTAMOS SEGUROS DE QUE LA EDUCACIÓN ÉTICA Y CÍVICA,  
LA SANACIÓN DEL DAÑO ANTROPOLÓGICO Y EL APOSTAR POR MÉTODOS PACÍFICOS Y DIALOGANTES,  
LE AHORRARÁN A CUBA CAOS Y DOLOR EN ESTA HORA DE SUFRIMIENTOS Y PELIGROS.  
POR EL CAMINO QUE VAMOS CAEREMOS EN LA CONFRONTACIÓN Y LA IMPARABLE VIOLENCIA.  
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS PARAR ESTA CRISPACIÓN.**

---



## CURRICULUM VITAE DE MARÍA ESTHER LEMUS CORDERO

María Esther Lemus Cordero. La Habana, 1990. Cuba.

2007-2011 - Graduada de la Academia de Artes Plásticas "Eduardo Abela". San Antonio de los Baños. Cuba.

### Exposiciones personales

2014 - "AGRIDULCE". Vitrina de Valonia, Habana Vieja. La Habana.

### Exposiciones colectivas

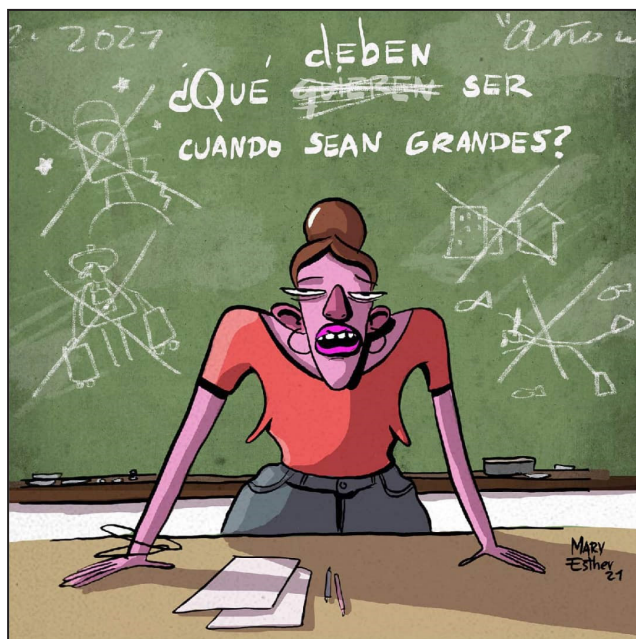
2007 - Exposición "Convergencias Convergentes". Alquízar, Artemisa, Cuba.

2008 - Exposición "Mina Pérez". Santa Cruz del Norte.

2008 - Salón de Mayo "Más de cien pupilas..." San Antonio de los Baños. Provincia Habana. (MENCIÓN).

2008 - Concurso de Pintura y Escultura en la embajada de Catar. La Habana. (MENCIÓN).

2009 - Salón de Mayo "Aras y no pedestal", San Antonio de los Baños. (2 MENCIONES).



2009 - Salón "Mirta Cerra", Galería "Mirta Cerra", Bejucal. La Habana.

2009 - Concurso de Pintura del Louvre. Embajada de Francia, Colateral a la X Bienal de La Habana. La Habana.

2009 - Bienal de Ilustración, Galería Fajad Jamís, Alamar. La Habana.

2010 - Salón de Mayo "Mujeres me han sorprendido". San Antonio de los Baños. (PREMIO, otorgado por el CNEART).

2010 - Exposición colectiva "Grupo Auto Clave", colateral al evento de performance "Puente Sur" Melena del Sur. Mayabeque.

2011 - Concurso de historietas "Cuadro a cuadro" ICAIC. La Habana. (MENCIÓN).

2011 - Salón Provincial "Eduardo Abela", Galería "Eduardo Abela". San Antonio de los Baños. Artemisa.

2012 - Salón "Mirta Cerra", Galería "Mirta Cerra", Bejucal. Mayabeque.

2012 - Exposición de fotografía "Bitácora", 5to taller de la UNEAC. Galería "Julio Larramendi", Habana Vieja, La Habana.



2013 - Exposición de ilustración y carteles, por los 7 años de la "Vitrina de Valonia". Oficina del historiador. Habana Vieja.

2013 - Exposición de historieta "Manga con Mango Cubano", Vitrina de Valonia. Oficina del historiador. Habana Vieja.

2014 - Exposición de ilustración e historieta. Feria internacional del libro de La Habana. San José. Mayabeque.

2014 - Exposición "EL LADO EVIDENTE", Galería "Bedastro Acosta". San José. Mayabeque.

2014 - Exposición en el marco del evento internacional de poesía en La Habana. Madriguera.

2014 - Exposición de las planchas originales del libro "Soñar La Habana", editado en Bélgica, Vitrina de Valonia. Oficina del historiador. Habana Vieja.

2016 - Exposición de las planchas originales del libro "Soñar La Habana", editado en Bélgica. Centro internacional del cómic en Bélgica.



## Libros

### Publicaciones actuales

2014 - Libro colectivo de cómic "Soñar La Habana", editado en Bélgica, auspiciado por la Oficina del Historiador de La Habana y la Mansión Autric en Bélgica.

2016 - Libro colectivo de cómic *Havana; Made in Cuba*, editado en Bélgica, auspiciado por la Oficina del Historiador de La Habana y la Mansión Autric en Bélgica.

2017-2018 - Colaboró con la revista digital de cómic y animación APULPSO.

2019-2021 - Dibujante y miembro fundadora del Dominical Digital de Humor Gráfico independiente *xel2* (poreldos).

2019-2020-2021 - Ilustraciones para revistas digitales y medios independientes como *eITOQUE*, *Periodismo de Barrio*, *Q de Cuir*.

### Otros cursos y estudios

2012-2014 - Diseñadora escenográfica y de vestuario en el grupo de teatro profesional "Estro de Montecallado".

2012 - Taller de fotografía Analógica - Digital, impartido por Alberto Arco (chino), Cátedra de Artes Plásticas, UNEAC.

2012 - Curso de Animación Tradicional, impartido por Alexander Rodríguez.

2012 - Curso de *StoryBoar*, impartido por Alexander Rodríguez.

2012 - Taller de guion de radio y televisión, impartido por Leonilo G. Guerra, Casa Balear (Vedado). La Habana.

2012 - Taller de historieta impartido por el profesor belga Ettiene, Vitrina de Valonia, Habana Vieja.

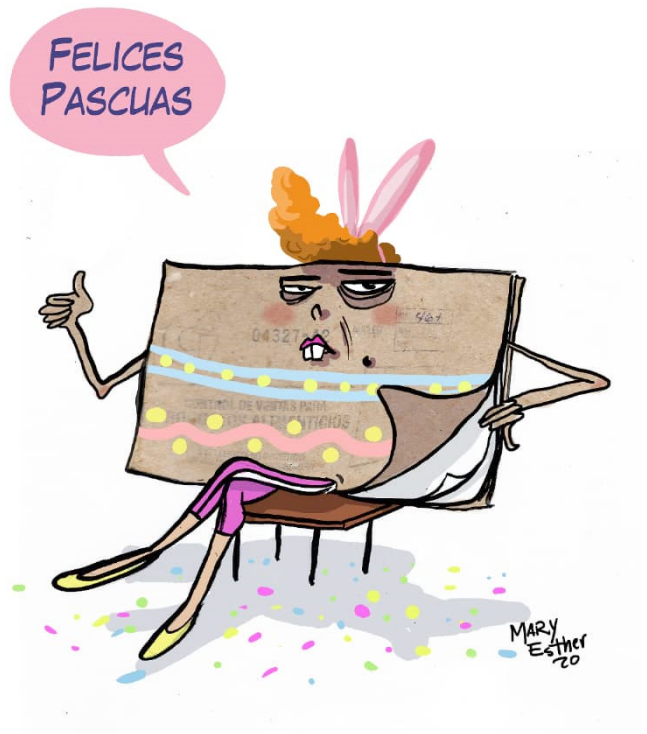
2012-2013 - Taller de Fotografía Analógica, en la Facultad de Artes Visuales ISA, impartido por Reinaldo. La Habana.

Pertenece al Registro del Creador y es miembro de la Asociación Hermanos Saíz (AHS).









# EL TIEMPO REINA

Por Anisley Miraz Lladosa

No hay punta más acerada  
que la de lo infinito...

*a mi madre, por aquellos tres largos meses  
en que nos extrañó...*

Foto tomada de Internet.



hongo en un pulmón / paludismo / desiertos /  
¿dónde queda Moxico? / *carriñas* / más desierto /  
ganas de regresar / plan de clases / malaria /  
ganas de verlos / ¿a cuánto de Luanda? /  
fiebres / guerras que se recuerdan /  
memorias de la isla / areneros oscuros /  
pedagoga que compra ajuares de bebé  
a su hija adolescente /  
*mulheres* con cestos a la espalda /  
*mulheres* con hijos a la espalda /  
arena / desiertos / nubes grises que corren /  
*bolachas* para niños / sillas-en-sus-cabezas /

todos de *óbito* / todos ausentes /  
motoristas con prisa / llanto en horno común /  
estas ganas de verlos / verde-gris / rojo-gris /  
arena saliendo de las bocas /  
*zumos* / hipoglicemias / *baúcas* y cerrojos /  
prohibición de comer vegetales y moscas asesinas /  
profesora ahogándose en alcohol /  
*logias* / llanto en sala de estar /  
estar todos y pocos /  
fascículos al *chef* / vacío / arena y cuervos /  
nunca pierdas de vista el celular /  
condominio muerto después de las siete /  
ausencias / vientres distendidos y cuervos a lo lejos /  
cristales / retinosis / el *chef* del grupo viene /  
el *chef* del grupo habla / el *chef* del grupo paga /  
cólera-negro-amarillo-gris / epidemias /  
estas ganas de verlos / ¿a cuánto de la isla?... /  
ganas de verlos / inaguantables ganas de volver...  
Eso dice mi madre  
que también es Angola.

### Penetrar el misterio...

Al esconder sus picos en la corriente azul,  
las *ardeidas* siempre se me confunden  
con troncos de mangle,  
con cualquier otra cosa.  
Apacibles rumiantes a lo lejos  
agradecen la acción de las *egrettas*  
que espulgan invariablemente su pelambre.  
Aquí existo. Ahora.  
Donde hay inmensidad, un abismo-emulsión,  
una pregunta que no acaba  
y que tiene que ver con el futuro...  
Nunca basta saber que a diez kilómetros,  
a cien o a mil kilómetros,  
existe una patria con magulladuras digestivas,  
con esa contusión ventral que la consume  
y no puedo hacer nada por ella.  
Existo. Aquí donde a las garzas y a las vacas  
no les preocupa más  
que hacer su rito involuntario.  
Allá, el futuro...



Foto de Rosalía Viñas Lazo.



Foto de Rosalía Viñas Lazo.

### Actos peligrosos...

Necesito:  
velas verdes, azules, malvas, rojas,  
pañuelos de seda, tierra, receptáculos,  
miel de geranio, broches, algún alfilerero,  
cartulina amarilla, canela, tinta grana,  
hilo muy viejo, carta del as de oro,  
clavos de olor, manzanas, capullos, puerro nuevo...  
Necesito:  
un altar para Santa Catalina,  
una noche de un día 31,  
una garantía a la asistencia...  
Necesito:  
escribir el nombre nueve veces  
un pie izquierdo, un mechón,  
un poco de romero y de tomillo...  
Necesito:  
otras páginas de inútil brujería  
con que encantar a quienes  
volvieron a olvidarme.



## Diez veces seguidas...

*a Nicole Elise*

Mi sobrina anota en su cuaderno  
a los niños que se han portado mal.  
La clase es una hoja llena de nombres:  
Pedrito, Alexandro, Yinet la chica nueva,  
Jayro, Alexandro, Yinet la chica nueva,  
Evelyn, Cristofer, Ián Carlos,  
Pedrito, Alexandro, Nileyán,  
Katerine, Cristofer, María Carla,  
Alexandro, Alexandro, Yinet la chica nueva,  
Alexandro,  
Fabián, Greta, Arismay,  
Kevin, Cinthia, Alexandro,  
Jose, Ikenia, Alexandro.  
Mi sobrina  
anota a Alexandro diez veces;  
tiene un testarudo concepto del deber.

## Te pareces al público...

*para Luda Gutiérrez*

La muchacha camina bajo el sol.  
Se humedece, destila bajo el sol  
dentro de su vestido de satín.  
La niña de senos embrionarios  
camina sobre la piel del parque,  
sobre la capa vegetal de una entelequia.  
Se entalla el vestido de satín  
la madre que llora viendo a su hija posar.  
El fotógrafo se entalla el vestido.  
El chofer del descapotable se entalla el vestido.  
El maquillista homosexual se entalla el vestido.  
La tía de tocado alto se entalla el vestido.  
El viejo del parque se entalla el vestido.  
La vendedora de sombreros se entalla el vestido.  
El espíritu de Mercedes Sánchez se entalla el vestido.  
La sombra de Conchita Iznaga se entalla el vestido.  
Yo también, como la tradición impone, uso el vestido...  
Y todos sonreímos, desnudos,  
con esa misma cara de niña envejeciendo,  
como si tuviésemos los senos a punto de brotar  
y dos tajos profundos, dos heridas.

.....  
**Anisley Miraz Lladosa** (Trinidad, 1981).

Graduada en Diseño Gráfico en la Academia de Artes Plásticas "Óscar Fernández Morera" de Trinidad.

Ganadora de premios y menciones en varios eventos literarios como la Bienal de Jarahueca (2000), Literatura Infantil "Mercedes Matamoros" (2002), Premio de la Ciudad Fernandina de Jagua (2003), Gran Premio *Vitral* de Poesía (2003) y Premio Poesía *Vitral* (compartido) (2004).

# EL PODER EN CUBA: APUNTES SOBRE SU NATURALEZA

Por Armando Chaguaceda Noriega



Foto tomada de Internet.

La ausencia de Cuba en parte de los análisis sobre el estado de la política en Latinoamérica es impresionante. En las academias de la región no se comprende bien el esquema de poder vigente en la isla. Algunos colegas esgrimen para su desinterés justificaciones banales como “es una pequeña isla aislada de la globalización”. No pocos, desde el *relativismo izquierdista*, extienden al gobierno cubano la certificación de ser “una democracia diferente, popular”. Otros, desde cierto *reduccionismo liberal*, se limitan a rechazarlo tan solo porque “no permite elecciones multipartidistas”. Desde la burocracia de la Unión Europea, se utilizó incluso el eufemismo de llamar al sistema político cubano una “democracia de partido único”.<sup>1</sup> Estas posturas se suman a la ausencia de un debate serio en torno al mismo tema dentro de la academia cubana.<sup>2</sup>

Precisemos nociones. La democracia reúne un **ideal normativo** -modo de vida que cuestiona las asimetrías de jerarquía y poder dentro del orden social-, un **movimiento social** -conjunto de actores, luchas y reclamos *democratizadores* expansivos de la ciudadanía-, un **proceso socio-histórico** -las fases y horizontes de *democratización*- y un orden político -régimen democrático- que institucionaliza los valores, prácticas y reglas que hacen efectivos los derechos a participar, deliberar y representarnos políticamente así como la renovación periódica de los titulares del poder

estatal. Toda democracia supone consensos dinámicos, precariamente contruidos a través de conquistas ganadas desde la movilización social. Y el pluralismo expresa, en el plano institucional, el procesamiento -y no la anulación de la demanda o el demandante- de las diversidades y contradicciones sociales constitutivas del mundo real. No se forja la democracia tan solo con el consenso aparente y apacible de cierto liberalismo. Tampoco nace la república desde las casamatas de la dictadura *del* -en realidad *sobre el*- proletariado.

El **ideal normativo** de la “democracia socialista” cubana -allende su retórica- es el *compañero revolucionario*: personas y colectividades disciplinadas, acrílicas y no reclamantes, que deja a sus gobernantes “velar por los intereses del pueblo”. El **movimiento social democratizador** no existe desde el diseño oficial, puesto que la movilización desde arriba y desde afuera de la sociedad -desde la cúpula del Partido Estado- ha sustituido toda forma de participación y reivindicación social autónomas; incluidos aquellos legítimamente realizados en nombre del socialismo. Como **proceso sociohistórico**, no hay avances en derechos y conquistas *democratizadores* -civiles, sociales y políticos- desde la crisis instaurada por el Período Especial. Y como **orden político**, un pequeño grupo de varios cientos de generales, gerentes y burócratas -capitaneado por un cerrado e inamovible núcleo familiar militar- gobierna desde hace seis

décadas la isla. Proscribiendo toda forma de pluralismo y alternancia a los once millones de habitantes.

En el mundo, la democracia realmente existente adquiere hoy la forma de una **república liberal de masas**, erigida sobre el tejido de una sociedad compleja y dentro de los marcos territoriales e institucionales de un Estado nación. Es dentro de esta -y no desde el *liberalismo oligárquico*, los *populismos autoritarios* de cualquier signo ideológico ni el *socialismo de Estado*- donde los sectores populares, a través de una dialéctica *ciudadanizante* -que abarca la lucha social, el reconocimiento legal y la incorporación de sus demandas en la política pública- han conseguido beneficios permanentes y derechos universales. No hablemos de las clases altas y medias: incluso los trabajadores de EE.UU. y Costa Rica disfrutaban hoy de muchos más derechos, peleados a través de sus sindicatos y representantes políticos, que sus pares de China y Cuba. Lo cual es reconocido incluso por académicos comprometidos con un enfoque riguroso y horizontes progresistas.<sup>3</sup>

Si bien buena parte de las democracias latinoamericanas están limitadas por la violencia criminal, la desigualdad social y la corrupción política de sus élites, la gente cambia periódicamente a sus gobernantes, se expresa y protesta ante su mal desempeño y se organiza para influir en la política gubernamental. En Latinoamérica, después del fin de las dictaduras militares de derecha de la Guerra Fría, los ciudadanos han cambiado la composición de sus gobiernos y la orientación de sus políticas. La alternancia de gobiernos neoliberales y progresistas lo demuestra. Pero a sus homólogos en la Cuba *revolucionaria* no les han permitido, siquiera, cuestionar las prioridades dentro del mismo y prolongado gobierno. En Latinoamérica las élites están ideológicamente divididas entre sectores conservadores, reformistas y radicales; también entre segmentos empresariales y políticos. En Cuba, están fundamentalmente fusionadas dentro de un grupo social y un aparato del Estado que es, por su omnipresencia en toda la vida nacional, el principal responsable de la violencia, la desigualdad y la corrupción. Las diferencias que existen en su seno, no pueden expresarse dejando al ciudadano sin la posibilidad siquiera de elegir entre modalidades distintas de una gobernanza autoritaria.

No obstante, como ejercicio de imaginación política, es posible pensar en una democracia diferente. Pensadores de prosapia socialista<sup>4</sup> al criticar los fundamentos del liberalismo, propusieron pensar de forma distinta la organización y participación políticas de la población, en las sociedades divididas en clase. Otros, desde el liberalismo democrático<sup>5</sup> reconocieron la pertinencia de explorar, en sintonía con el mejor legado marxista, una modalidad diferente

de encauzar la acción de los ciudadanos. *Democracia socialista* entendida no como sinónimo de predominio de una casta política -"marxista", sustituta de la "liberal"- sino como empoderamiento desde abajo; donde la gente deja de ser "masas" atrapadas por la apatía, resignación e indiferencia y se convierten, a través de sus propios esfuerzos, en sujetos políticos.

Sin embargo, *el socialismo de Estado* vigente en Cuba no introduce las identidades y demandas excluidas dentro de la política: más bien las expropia y administra en nombre de los humildes. Estudios sobre el caso cubano, realizados desde una perspectiva de izquierda y atendiendo a elementos centrales del enfoque marxista -como la estructura y conflictos socioclasistas- así lo demuestran<sup>6</sup>. El problema, entonces, no radica en la inutilidad explicativa de cualquier marxismo, sino en la naturaleza apologética del tipo -*marxismo leninismo*- vigente en la isla. Son los análisis emanados de la academia oficial -incluso de sus sectores lealmente reformistas- los que no permiten develar y explicar los factores y procesos reales del entramado de poder en Cuba. Estos enfoques -presentes en la literatura producida por el gobierno y en los currículos de las carreras universitarias- excluyen referencias centrales del orden vigente, como la burocracia, la policía política y el autoritarismo. En ellos persiste, de modo relevante, el uso de una noción ahistórica y asociológica como la de Revolución<sup>7</sup>. La cual refiere, de forma indistinta e intencionalmente confusa, al proceso político, la institucionalidad y sus dirigentes.

El Partido Comunista de Cuba (único legal) mantiene su monopolio oficial en la vida política nacional, en tanto vanguardia autoconferida e irrevocable de la nación. Ni en los textos clásicos de Marx ni en el pensamiento martiano aparece esta idea de organización monopolizadora de la representación política. Ella no es funcional para la clase obrera del paradigma marxista ni para la alianza multiclasista sustentadora del proyecto martiano. La retórica del *centralismo democrático*, que supone solo formalmente la amplia discusión de/con las bases y la posterior aprobación y acatamiento de la decisión convenida, ha sido la pauta formal del funcionamiento del Partido único. No resulta democrático un *centralismo* en realidad burocrático, donde el Buró Político -y, durante medio siglo, su líder máximo Fidel Castro, luego sustituido por Raúl Castro y Miguel Díaz Canel- toma las principales decisiones en materia política, socioeconómica y cultural en nombre de casi setecientos mil militantes y once millones de cubanos.

En realidad, la subordinación jerárquica del órgano inferior al superior ha primado, convertida en la anulación permanente -por efecto de la burocratización, el escaso diálogo y la lógica de *ordeno y mando*- de las capacidades y motivaciones de los niveles de base para

desarrollar la iniciativa política de sus militantes, aún dentro de los límites establecidos por el modelo. No hay espacio siquiera para el pluralismo y autogestión limitados de otras experiencias socialistas, donde sus élites reconocieron las contradicciones de clase y desempeño inherentes al diseño soviético.<sup>8</sup> No da tampoco cabida el “modelo cubano” al debate del mejor marxismo europeo<sup>9</sup> y latinoamericano<sup>10</sup> acerca del lugar de la democracia dentro del socialismo.

El Partido, expresión limitada de una parte de la nación, prima sobre un Estado que, formalmente, representa a la ciudadanía en pleno. Y aunque no preside el Consejo de Estado -prerrogativa del presidente de la Asamblea Nacional- ni el Consejo de Ministros -función del recién creado puesto de primer ministro-, el primer secretario del Partido está jerárquicamente por encima de cualquier dirigente del país.

Por su parte, la Asamblea Nacional -sucedáneo falaz de un parlamento auténtico- sigue abdicando de sus funciones deliberante, legislativa, contralora y de custodia/reformas constitucionales, a favor de los Consejos de Estado y Ministros. La Asamblea Nacional se reúne poco, carece de profesionalización y sus integrantes no muestran iniciativa más allá de puntuales temas -casi siempre derivados de la administración y ejecución puntual de ciertas políticas- y encomiendas desde arriba. No hay forma alguna de democracia -mucho menos *popular*- dentro del sistema cubano. Incluso en el muy elemental nivel barrial, los delegados electos por sus vecinos carecen de autoridad y recursos para hacer política y gestión propias.

En cuanto a los contenidos socialistas del modelo, relativos a la estructura de clase de la sociedad y sus órganos de poder, así como del régimen de propiedad, estos son cuestionables para cualquier narrativa cabalmente emancipatoria. Todo el orden está regido por una burocracia de Estado, en alianza con los capitales extranjeros y con su segmento gerencial, nativo, dentro del país. Burocracia que cuenta, de forma mucho menor y selectiva, con familiares insertos dentro de la emergente clase capitalista local, emergida de las reformas. Una casta gobernante que no puede invocar -como es su costumbre- algún legado histórico, toda vez que el propio José Martí anticipó sus rasgos predadores, al señalar: *“Todo el poder que iría adquiriendo la casta de funcionarios, ligados por la necesidad de mantenerse en una ocupación privilegiada y pingüe, lo iría perdiendo el pueblo, que no tiene las mismas razones de complicidad en esperanzas y provechos, para hacer frente a los funcionarios enlazados por intereses comunes. Como todas las necesidades públicas vendrían a ser satisfechas por el Estado, adquirirían los funcionarios entonces la influencia enorme que naturalmente viene a los que distribuyen algún derecho o beneficio.*

*El hombre que quiere ahora que el Estado cuide de él para no tener que cuidar él de sí, tendría que trabajar entonces en la medida, por el tiempo y en la labor que pluguiese al Estado asignarle, puesto que a este, sobre quien caerían todos los deberes, se darían naturalmente todas las facultades necesarias para recabar los medios de cumplir aquellos. De ser siervo de sí mismo, pasaría el hombre a ser siervo del Estado. De ser esclavo de los capitalistas, como se llama ahora, iría a ser esclavo de los funcionarios.”<sup>11</sup>*

La burocracia detenta una posición dominante en la economía, la política y la cultura insulares, lo que le garantiza una ventaja decisiva en el desarrollo individual y colectivo de sus miembros, dada la asimetría de poder, información y recursos materiales de que disponen en relación con las clases trabajadoras. Estas últimas formalmente reconocidas como las “clases dirigentes” del socialismo cubano. En Cuba se sigue llamando “popular” a un orden burocratizado y vertical, y “socialistas” a unas relaciones de producción donde la empresa estatal -administrada por esa burocracia- y, de lejos y paulatinamente, empresas capitalistas extranjeras y nativas, explotan sin contrapesos (sindicales) ni contraprestaciones (salariales) la empobrecida fuerza de trabajo.

Pese a su retórica republicana, el régimen cubano lo es apenas de modo formal. La hipercentralización y personalización en la toma de decisiones en todas las instituciones, con escasa o nula deliberación política, vulnera estructuralmente cualquier idea de participación activa y reivindicación de derechos inherentes a la matriz republicana. Imposibilitada la ciudadanía de incidir de forma efectiva, a través de mecanismos específicos de participación, deliberación y representación, para promover sus diversos intereses, todo queda en las manos de la burocracia. Haciendo realidad aquella frase de Rosa Luxemburgo, que anticipaba: *cuanto más democráticas son las instituciones, cuánto más vivo y fuerte es el pulso de la vida política de las masas, más directa y completa es su influencia, a pesar de los rígidos programas partidarios, de las boletas superadas (listas electorales), etcétera. Con toda seguridad, toda institución democrática tiene sus límites e inconvenientes, lo que indudablemente sucede con todas las instituciones humanas. Pero el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como tal, es peor que la enfermedad que se supone va a curar; pues detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales.”<sup>12</sup>*

¿Cómo definir el orden vigente -qué cracia, cuál ismo- en la Mayor de las Antillas? El régimen cubano, como quiera que se le mire no pasa el más mínimo test de democraticidad formal de estirpe liberal. También posee claras falencias democráticas sustantivas, en sus horizontes republicanos y socialistas. Un *socialismo*

de Estado -con mucho de lo segundo y poco de lo primero- y una autocracia de núcleo familiar militar -monopolizadora del poder, el saber y la riqueza- son las formas reales del Poder en la isla.

El modelo vigente en Cuba continúa siendo la principal barrera para cualquier forma de democracia, cualquier tipo de socialismo y cualquier expresión, viva y sincera, de la diversidad natural de personas e intereses que conforman la nación cubana. Dicho orden -si quiere ser algo más que el modelo de control y acumulación precaria de un grupo de poder, que sobrevive con rendimientos decrecientes- necesita una reforma sustantiva y urgente. Tanto o más necesaria que en otros segmentos de la sociedad.

Dicha reforma puede incluso ser o no ser democratizadora, sincerando los fundamentos epistemológicos, programáticos y operativos conservadores del modelo actual. La modernización autoritaria -y no la revolución social o la transición democrática- exhibiría sus credenciales securitizadoras, gerenciales y tecnocráticas, afín al diseño globalizado del Nuevo Despotismo.<sup>13</sup> La acumulación neocapitalista podría prescindir de las rémoras justicieras de lo que alguna vez fue una Revolución nacional y popular.

Si el poder en Cuba asumiera, por ejemplo, la doctrina del *putinismo*<sup>13</sup>, habría dado un salto notable respecto a su disfuncional e hipócrita *marxismo-leninismo* actual. De hacerlo, los burócratas abrazarían el *conservadurismo* como ideología rectora de su cosmovisión, en lugar de insistir en calificarse como impulsores de un orden *revolucionario*. Al incorporar nociones como *autocracia* y *Poder Vertical*, la élite política e intelectual isleña podría despojarse de esa palabrería hueca sobre la *democracia socialista* y el *Poder Popular*, ajena a la realidad. Al sustituir a Carlos Marx por Carl Schmitt, los intelectuales orgánicos del régimen harían al orden político cubano más coherente -en su nexo entre discurso y *praxis*- que en su estado actual.

## Referencias

<sup>1</sup>Ver [https://gallery.mailchimp.com/92a02330088b38b34d642c70e/files/5a970ee8-8662-4e35-b6d6-c0e2886ac74c/CUBA\\_ST\\_12816\\_2017\\_JNIT\\_ES.pdf](https://gallery.mailchimp.com/92a02330088b38b34d642c70e/files/5a970ee8-8662-4e35-b6d6-c0e2886ac74c/CUBA_ST_12816_2017_JNIT_ES.pdf)

<sup>2</sup>Ver la entrevista realizada a la historiadora Alina Bárbara López Hernández (*Cuba ¿un nuevo momento histórico?*, *OnCuba*, 22 de mayo de 2020) y Hernández, Anet (2018) *Docencia e investigación en Ciencia Política desde las condiciones de Cuba* en <https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/318/1260>

<sup>3</sup>Ver Rueschemeyer, D; Stephens, E. H. & Stephen, J.D (1992) *Capitalist development y democracy*, University of Chicago Press y Tilly, Charles, 2010, *Democracia*, Madrid, Akal.

<sup>4</sup>Ver Macpherson, C.B (2003) *La democracia liberal y su época*, Alianza, Madrid.

<sup>5</sup>Ver Bobbio, Norberto (1977) *Que socialismo?*, Plaza & Janes, Barcelona.

<sup>6</sup>Ver Hilb, Claudia (2010) *Silencio, Cuba. La izquierda democrática frente al régimen de la Revolución Cubana*, Edhasa, Buenos Aires y Farber, Samuel (2011) *Cuba Since the Revolution of 1959, a Critical Assessment*, Haymarket, New York.

<sup>7</sup>Para un análisis de los usos políticos del término Revolución dentro del contexto cubano ver López Hernández, Alina Bárbara (2017) *¿Nominalistas o realistas? Los modernos teólogos de la economía cubana* en <https://cubapossible.com/nominalistas-realistas-teologos-economia-cubana/>

<sup>8</sup>Ver Djordjevich, Jovan (1966) *Yugoslavia Democracia Socialista*, Colección Popular, Fondo de Cultura Económica, México y Kardelj, Edward (1962) *"The Practice of Socialist Democracy in Yugoslavia"* en Charles. W Mills, *The Marxists*, Dell Co, New York.

<sup>9</sup>Ver Poulantzas, Nikos (1980) *Estado, Poder y Socialismo*, Siglo XXI, Madrid.

<sup>10</sup>Ver Pereyra, Carlos (1990) *Sobre la democracia*, Cal y Arena, México, 1990.

<sup>11</sup>Ver Martí, José (1884) *La futura esclavitud*, Obras Completas, Tomo 15, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, páginas 388-392.

<sup>12</sup>Ver Luxemburgo, Rosa (2017) *La revolución rusa*, Madrid, Akal.

<sup>13</sup>Ver John Keane, *The New Despotism*, Harvard University Press, Cambridge, 2020.

<sup>14</sup>Ver <http://www.lse.ac.uk/ideas/publications/updates/putinism>, <https://www.thechicagocouncil.org/blog/global-insight/putinism-new-russian-ideology-0> <https://www.themoscowtimes.com/2019/10/21/the-true-nature-of-putinism-a67820>, <https://www.journalofdemocracy.org/wp-content/uploads/2017/10/Fish-28-4.pdf> y [http://www.ponarseurasia.org/sites/default/files/policy-memos-pdf/Pepm399\\_Taylor\\_Nov2015.pdf](http://www.ponarseurasia.org/sites/default/files/policy-memos-pdf/Pepm399_Taylor_Nov2015.pdf)

---

### Armando Chaguaceda Noriega.

Politólogo e historiador.

Especializado en procesos de democratización en Latinoamérica y Rusia.

Reside en México.



# EL TOTALITARISMO, EL PARTIDO Y LA SALIDA DE LA CRISIS

Por Dimas Cecilio Castellanos Martí



Foto de Adrían Martínez Cádiz.

Cuba en los años 50 del pasado siglo ocupaba uno de los primeros lugares en estándar de vida en América Latina y generó una de las constituciones más avanzadas del mundo. El régimen que emergió en 1959 monopolizó la propiedad sobre los medios de producción, desmontó la sociedad civil existente y convirtió la economía en factor de pobreza. En las siguientes líneas me detengo en dos causas que considero determinantes de ese retroceso: el modelo totalitario y el Partido Comunista de Cuba (PCC).

En 1959, la dirección de la Revolución aseguró que aumentaría notablemente la producción agrícola, duplicaría la capacidad de consumo de la población campesina y borraría la pavorosa cifra de desempleo crónico, logrando para el pueblo un nivel de vida superior al de cualquier otra nación<sup>1</sup>.

La Constitución de 1940, por sus preceptos democráticos hubiera podido servir de contrapeso a

tan fuerte personalidad, pero en febrero de 1959, sin consulta popular, fue sustituida por la *Ley Fundamental del Estado Cubano*. La división de los poderes públicos desapareció y las elecciones libres se aplazaron una y otra vez hasta el 1 de mayo de 1960, cuando el líder explicó que *la democracia directa era mil veces más pura* y la masa de pueblo que le escuchaba, encantada con tan bello razonamiento, respondió con gritos de: ¿elecciones para qué?<sup>2</sup>. Como resultado, gracias a la maravillosa combinación del carisma con la "democracia directa", se pudo actuar para implantar el sistema totalitario.

## El totalitarismo

De la intención manifiesta de implantar un control total sobre las cosas y las personas, unido al intento de convertir la revolución -un acontecimiento temporal

que culmina con la institucionalización- emergió el totalitarismo cubano.

La economía y la sociedad se convirtieron en un laboratorio experimental que arruinó la producción. Si en 1958, según el anuario azucarero de ese año, Cuba importaba el 28% de lo que consumía, actualmente importa el 80%, lo que obliga a erogar cientos de millones de dólares para adquirir lo que antes se producía en el país.

En 1976, después de 17 años de fracasos, la Constitución de 1976 le dio carácter constitucional al modelo totalitario. Las libertades de palabra, prensa, reunión, asociación y manifestación quedaron subordinadas al PCC y limitadas al ejercicio de las llamadas organizaciones de masas subordinadas a ese partido, declarado por la Carta Magna: *fuera superior dirigente del Estado y de la sociedad*.

Los intentos de crear un hombre nuevo y convertir al ciudadano en masa, condujeron primero al estancamiento y con el derrumbe del campo socialista, al retroceso. La Respuesta coyuntural -circulación del dólar, remesas del exterior, mercados campesinos, trabajo por cuenta propia, turismo, inversión extranjera y apertura de tiendas y servicios en divisas- en lugar de profundizarse, en cuanto surgieron los primeros vestigios de surgimiento de una clase media y aparecieron las subvenciones venezolanas, se ordenó una contramarcha que agudizó la crisis con grandes daños materiales y espirituales. Los intentos de crear un hombre nuevo y convertir al ciudadano en masa, fracasaron. Las medidas de respuesta, tardías y sometidas a la ideología e intereses del poder resultaron inútiles.

A partir del año 2008 el paquete mínimo de medidas implementado, atado a la ideología y los intereses creados, corrió la misma suerte:

1. En lugar de vender o entregar tierras en propiedad a los productores privados, que en manos del Estado devinieron ociosas, el Decreto Ley 259 de 2008 la entregó en usufructo.
2. En lugar de fomentar las pequeñas y medianas empresas se autorizó un listado feudal de actividades secundarias, sin personalidad jurídica.
3. La Unificación Monetaria, que desde 2011 se incorporó a los Lineamientos del PCC, demoró su aplicación para tener que acometerla en el peor momento.
4. En lugar de dictar una Ley de Inversiones para todos, se le endilgó el apellido de extranjera para impedir a los cubanos ser agentes activos de la economía.
5. La producción azucarera, que en 2010 descendió hasta algo más de 1 millón de toneladas, en 2021 producirá menos que en 1894.
6. La Zona Especial de Desarrollo Mariel, cuya primera fase se inauguró en 2014, por disímiles trabas, no ha arrojado lo esperado.
7. Para remontar la caída del PIB entre 1989 y 1993 se requería un crecimiento anual sostenido de un 7%. Entre 2011 y 2014 creció solo un 2,3%, en 2015 un 4%, y en el primer semestre del 2016 cayó al 1%. Los años 2017 y 2018 fueron similares y a partir de 2020 las dificultades se han multiplicado.
8. La deuda externa: 65 mil millones de dólares con la Unión Soviética y 11 100 millones con el Club de París, a pesar de que su mayor parte ha sido condonada, no se han podido cumplir los nuevos compromisos.

Seis décadas después de su implantación- sin desconocer el efecto negativo del embargo estadounidense, cuyo origen está en la nacionalización de las empresas norteamericanas y la exportación de la revolución a otros países de la región- el modelo totalitario ha demostrado su incapacidad para dar respuesta a las necesidades de la nación. La salida demanda una reforma estructural, un giro radical en la forma de pensar y la introducción de la economía de mercado: una forma de relación social donde diversas personas e instituciones, con dinero, productos y servicios se encuentran para intercambiar. Como esa economía es consustancial al hombre, al suprimirse resurgió como mercado negro.

En lugar de buscar la solución en las leyes de la economía se buscó en la ideología; entendiéndola por ella un conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, una colectividad o una época. Su talón de Aquiles es que las ideologías se ven a sí mismas como depositarias de ideas que pueden resolver cualquier problema de la sociedad. Una vez consideradas como verdad irrefutable abren el camino al totalitarismo. Las autoridades cubanas, aferradas a la estatización, la planificación centralizada y la ausencia de libertades, hundidos en la insolvencia financiera y sin acceso a los mercados de capital, enfrentan una contradicción insoluble: *la incompatibilidad de los cambios con la conservación del modelo*.

### El PCC

A diferencia de otros partidos comunistas, el PCC no se creó para luchar por un cambio sino para defender el sistema implantado después que el Ejército Rebelde tomó el poder, se convirtió en gobierno y se declaró el carácter socialista de la Revolución. Surgido de una parte de las fuerzas políticas que participaron en la lucha insurreccional (Movimiento 26 de Julio, Directorio Revolucionario 13 de Marzo y Partido Socialista Popular), se refrendó en la Constitución de 1976 como partido único; una denominación que desnaturalizó su

esencia, pues los partidos son representación de una parte, no de toda la sociedad.

Cincuenta y seis años después de la creación del PCC, el desabastecimiento, el descontento popular, la pérdida del monopolio informativo con el surgimiento de las redes sociales, el renacimiento de conductas ciudadanas y las crecientes protestas en diferentes sectores y lugares, está conduciendo a un estado de ingobernabilidad. En ese estado, su VIII Congreso declaró ser la continuidad, en un escenario de mayor complejidad.

### La salida

La principal causa estaba, y hasta hoy sigue estando, en que el sujeto de los cambios es el mismo responsable de la crisis, algo que a su vez está determinado por el modelo totalitario, la ausencia de la alternancia debido a la existencia de un partido único.

El escenario para el cambio es desfavorable, pero no imposible. Europa y Japón se recuperaron después de la Segunda Guerra Mundial. Vietnam lo hizo después de la Guerra con Estados Unidos. Cuba después de la ruina que generó la Guerra de Independencia de 1895, que destruyó entre el 85 y el 90% de la economía y una parte considerable de la clase empresarial desapareció, el país se recuperó. Para ello contaron con las libertades y los derechos de asociación y propiedad. Con el capital suficiente para el despegue, y con un mercado cercano para las exportaciones e importaciones: el de Estados Unidos. Lo que estuvo ausente fue la subordinación de la sociedad al Estado, que es contraproducente con el desarrollo.

El estado de deterioro de la infraestructura agraria e industrial requiere de un monto de capital que el Gobierno no podrá conseguir sin normalizar las relaciones con Estados Unidos, la mayor potencia económica, científica, tecnológica y militar del orbe, donde residen cubanos con gran poder económico. El obstáculo radica en que el Gobierno de ese país ha declarado que Cuba no es prioridad, que cualquier arreglo pasa por los derechos humanos y que la administración Biden no es la de Obama. Por tanto, la normalización de las relaciones no será posible sin suspender la represión, sin implementar las libertades y sin las medidas dirigidas al empoderamiento de los cubanos. El tiempo se agotó. La otra salida, el empleo de violencia para sostener el fracasado modelo sería un final en el que todos, incluyendo el Gobierno, resultaríamos perdedores.

La salida pasa por la coexistencia con los que piensan y se manifiestan diferente. Esa es la llave para abrir la puerta de la normalización de las relaciones con Estados Unidos. No se trata de una claudicación, sino de la devolución al pueblo de derechos y libertades

que nunca debieron prohibirse. El nuevo Buró Político y el presidente, aunque declaren que su gobierno es continuidad y que las cosas estratégicas las consultarán con Raúl Castro, enfrentarán un empeoramiento que tendrá solo dos opciones: acometer los cambios estructurales o enfrentar una hambruna que llevará a la ingobernabilidad y terminará en el empleo de la violencia, que sería el final.

Lo contradictorio con el objetivo declarado, consiste en aspirar a esos propósitos con los mismos principios que condujeron a la actual crisis. Me refiero a la existencia de un solo partido político, el Comunista; la consolidación de la propiedad estatal, con el apellido de "todo el pueblo" como forma principal; el perfeccionamiento del Sistema de Dirección Planificada del Desarrollo Económico y Social para la dirección de la economía nacional; la prohibición de no permitir *la concentración de la propiedad y la riqueza en personas naturales o jurídicas no estatales*, -olvidando aquella máxima martiana de que una nación rica es imposible si sus habitantes no pueden ser ricos también. Y en medio de la confrontación con la mayor potencia económica y militar del mundo.

### Referencias

<sup>1</sup>L. M. BUCH RODRÍGUEZ. Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos, p. 80.

<sup>2</sup>Ibidem, p. 1637.

.....  
**Dimas Cecilio Castellanos Martí** (Jiguaní, 1943).

Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de postgrados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC).

# LA HORA DE LA PRUDENCIA POLÍTICA EN CUBA

Por Jorge Ignacio Guillén Martínez

La acumulación de problemas cotidianos en todos los sectores de la sociedad cubana, la insostenibilidad e incapacidad del modelo económico para generar unas condiciones mínimas para la vida, y por otro lado la inviabilidad del modelo político, su probado colapso e ineptitud ya no para construir el socialismo, sino para garantizar a los ciudadanos un mínimo de libertad, justicia, progreso y desarrollo, son realidades que hablan de manera clara y profunda sobre la necesidad de cambios, sobre la necesidad de dar paso a nuevas formas de organización de la sociedad coherentes con el respeto y reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales de los cubanos, que posibilite la organización de un Estado de Derecho y una democracia de calidad, y que genere condiciones para que el país avance irremediablemente hacia un verdadero desarrollo humano Integral.

Al mismo tiempo, toda situación de crisis, especialmente cuando es una crisis grande, profunda y multidimensional como es el caso de Cuba, demanda de una respuesta, de soluciones, de estrategias de cambio, de planeación del futuro, de transformación de unos métodos y quizás de los fines también, por otros más actualizados y modernos de acuerdo con las aspiraciones y los consensos sociales que se logren construir. El hecho de que Cuba necesita moverse, cambiar, transformarse radicalmente, económica, política y socialmente, es bastante aceptado tanto en la sociedad civil, en el debate público, por la gente de a pie, como en las propias instituciones estatales. La gran mayoría de la gente en Cuba reconoce esa necesidad, y las propias autoridades hablan desde hace décadas de “actualizar”, perfeccionar e incluso reformar el modelo económico al mismo tiempo que se incluyen aspectos de carácter social y políticos.

Sin embargo, lo que ha pasado es que las aspiraciones de cambio de la gente, y los tímidos y superficiales pasos que han dado las autoridades no se corresponden, y la presión ciudadana cada vez es más fuerte al mismo tiempo que el descrédito de las autoridades aumenta, haciendo mayor también el número de reformistas dentro del propio sistema, y la profundidad de los cambios que proponen. De este modo, estamos hoy frente a un círculo virtuoso, que empuja inexorablemente al cambio. Es un proceso indetenible. Un proceso que en los últimos años

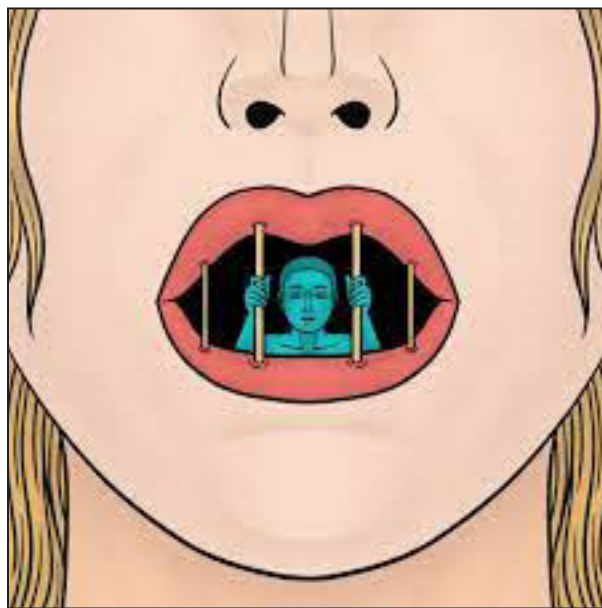


Foto tomada de Internet.

cuenta con dos combustibles altamente potentes, que han impulsado la velocidad y la profundidad de los procesos sociales, se trata del contexto internacional en el que nos encontramos (al menos con dos o tres elementos importantes a destacar: 1. La crisis venezolana y sus impactos para Cuba, 2. El embargo y el recrudecimiento de sanciones desde los Estados Unidos, 3. La pandemia y sus consecuencias para la economía y el bienestar social en Cuba), y por otro lado la internet, y las nuevas oportunidades que esta ofrece en el nuevo contexto cubano. Algunos elementos determinantes para que el internet sea tan importante hoy en día son: 1. Es canal y vía de comunicación que articula y une a la ciudadanía, 2. Es una herramienta para la denuncia y la protesta social, 3. Es fuente de información y de educación ciudadana, 4. Es, en fin, un medio para ampliar las libertades y los derechos de los cubanos, o al menos para dar pasos significativos en esa dirección, cosa que hemos visto en los últimos tiempos en Cuba.

Ahora bien, además de la conciencia y conocimiento pleno de los problemas que tenemos en Cuba, y de la necesidad de cambio así como de las potencialidades que existen para el mismo, hay otras dos preguntas que necesitan respuesta, y a la que los cubanos han





estado respondiendo, la primera de forma masiva, la segunda con menos interés y reconocimiento de su importancia por la mayoría, aunque sí valiente y efectivamente asumida por una minoría. La primera sería cómo cambiamos, qué mecanismo adoptamos, qué herramientas empleamos, a qué experiencias históricas miramos tratando de encontrar la vía para poner en movimiento las transformaciones definitivas que todos ansiamos. Y la segunda, sería hacia dónde queremos ir, la pregunta por el fin, por la meta, por la sociedad del futuro, por la Cuba que soñamos, a la que desde centros de pensamiento como el *Centro de Estudios Convivencia* se ha estado dando respuesta en los últimos años, a través de un itinerario de pensamiento y propuestas para el futuro de Cuba, que puede ser consultado *online* ([www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)). También existen otros grupos o personas que han hecho sus propuestas y las hacen constantemente, respecto a cómo es esa Cuba que soñamos.

Considero que estas tareas ciudadanas, la de pensar cómo cambiar y trabajar constantemente en métodos para lograr una transformación, y la de planear, prever y adelantarnos a los problemas que podrían venir luego del cambio, son ambas de suma importancia, son ambas urgencias del presente nacional, son tareas impostergables que debemos seguir impulsando de acuerdo con la vocación y las capacidades de cada cual, para que sepamos a dónde ir, y para que contemos también con medios efectivos para transitar el camino y lograr finalmente una sociedad libre, justa, humana y desarrollada, con todos y para el bien de todos, tal y como la soñó nuestro apóstol y como también la soñamos los cubanos hoy en día.

Sin embargo, al mirar al interior de la sociedad civil, al mirar también la actitud de las autoridades, siento que a veces no estamos lo suficientemente preparados para sumir estas imperiosas y honorables tareas que demanda la patria; siento que necesitamos crecer y madurar como ciudadanos para servir mejor, para que nuestras propuestas sean mejores y para que nuestros métodos sean también mejores y más buenos. Siento que el trabajo de cada día, está minado por el analfabetismo ético y cívico que padecemos, y por el daño antropológico que ha causado o agudizado el sistema imperante en los últimos sesenta años, y que nos lleva a menudo a proponer unos métodos extremos, o unos fines sesgados ideológicamente, o a caer en contradicciones entre fines, métodos y principios, o a muchos otros errores que hacen creer a muchos que no tiene sentido seguir intentando cambiar las cosas, que Cuba no tiene remedio, y que son en vano los esfuerzos. Ante esta realidad, e inspirado en el pensamiento de Aristóteles y Santo Tomás, propongo cultivar y practicar la virtud de la prudencia política.

### La hora de la prudencia política

Según estos autores podemos entender la prudencia política como una virtud esencial para la vida en sociedad, imprescindible para avanzar al bien común, para lograr una coherencia de vida y un balance entre idea y realidad, entre bien común y bien individual. Gracias a esta virtud es posible conjugar fines y medios sin caer en contradicciones como las planteadas por el maquiavelismo, es posible aplicar



verdades universales a la vida cotidiana sin cegarnos por las ideologías, evitar los extremos sin caer tampoco en posiciones relativistas. La prudencia guía la acción de los ciudadanos siempre procurando que hagamos el bien de manera auténtica, esto es, que tengamos una verdadera disposición hacia el bien y no que lo hagamos para aparentar o perseguir otros intereses.

La prudencia, es entendida por estos autores, de manera general, como una virtud intelectual pero también moral. Una virtud que permite el discernimiento sobre qué se debe hacer en un momento y un contexto concreto, para que nuestra acción esté encaminada al bien. Una virtud que es capaz de educar o dominar nuestros apetitos humanos, nuestras emociones, nuestras tendencias y comportamientos, para que siempre respondan a la razón, a la verdad y al bien.

Es la conjunción entre lo ideal y lo concreto, entre lo imposible y lo posible, entre lo que deseamos y lo que el contexto nos dice es razonable alcanzar. El prudente se atiene a esta realidad, no intenta construir lo imposible, ni tampoco se conforma con menos de lo que es posible realizar. La prudencia nos habla de la justa medida, del equilibrio, de la conjunción de factores para no quedarnos inmóviles ni tampoco perdernos en utopías irrealizables y enajenantes que a la larga se alejan de la realidad.

Evitar los impulsos, controlar las emociones y los sentimientos, tomar decisiones a la luz de la razón práctica, no dejarnos llevar por primeras impresiones, ni por el dolor, la ira, la rabia y cualquier otra emoción que aunque son imposibles de experimentar, sí pueden ser manejadas para bien con la inteligencia. El prudente no toma decisiones apresuradas, discierne, valora las posibilidades, mira la realidad desde distintos ángulos, escucha criterios diferentes, se informa, estudia, pide ayuda, escucha, valora los pros y contras, no se desespera, no sucumbe ante el pesimismo y la desesperanza, toma tiempo para que pase la tormenta, evita las posiciones extremas, estudia el contexto concreto en el que se debe actuar.

La persona prudente, y específicamente quien ejerce la prudencia política, que no es más -según los autores de referencia- que la orientación de la prudencia hacia el bien común, hacia lo que es de interés para el bien de todos y cada uno de los cubanos, es una persona que huye de las soluciones ideológicas, que pone a la persona como centro y fin, como lo más importante. Que reconoce que no existe una idea perfecta que encaje y funcione en cualquier realidad, sino que sabe que cada realidad, cada tiempo, cada momento, demanda de unas herramientas, de una forma de responder a los problemas que es

particular y que debe ser descubierta y construida por todos los ciudadanos.

La persona prudente tiene memoria, toma las experiencias de vida personales y ajenas como insumo fundamental para la toma de decisiones, la huella del pasado es la guía que permite avanzar al prudente. Al mismo tiempo, es una persona que mira hacia adelante, que intenta prever, adelantarse, pensar el futuro, tratar de avanzar por caminos que eviten los errores que ya la experiencia ha señalado, proveer a la gente con las herramientas para avanzar a ese futuro. El prudente es proactivo, tiene esperanza, es perseverante.

Cuba necesita en este momento crucial que los ciudadanos y las autoridades, todos en general, cultivemos y practiquemos la virtud de la prudencia. Para que no sigamos excluyendo, dividiendo, desanimando, estereotipando, ni generando desconfianza entre cubanos, sino que sepamos unir en la diversidad, solidarizarnos, abrazarnos, y construir a partir de los aportes de todos, un país con mayores oportunidades.

.....  
**Jorge Ignacio Guillén Martínez** (Candelaria, 1993).

Laico católico.

Licenciado en Economía.

Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

# LA MISIÓN DE LA IGLESIA EN CUBA HOY

Por Dagoberto Valdés Hernández

Sé que algunos no pasarán del título y otros no llegarán al final de este texto. Pero en conciencia, creí que debía escribirlo en este momento en que la Iglesia se hace aún más presente en medio de nuestro pueblo.

En Cuba son cada vez más los signos que demuestran que la crisis acumulada va entrando en una etapa límite imposible de sostener sin aumentar los gravísimos daños para la inmensa mayoría de los cubanos. En esta etapa crítica que parece encaminarse al incremento de la violencia; en la que vemos el crecimiento exponencial de la represión por cualquier motivo, las Iglesias en general, pero me referiré en esta ocasión a la Iglesia Católica en Cuba, hacen más visible su misión de acompañamiento, mediación, educación y sanación al servicio de todo el pueblo cubano sin excepción.

Es de reconocer y agradecer los gestos de compromiso y cercanía que obispos, sacerdotes, religiosas, religiosa y laicos han tenido en casos de crisis e injusticias acaecidas en Cuba e incrementadas últimamente. Oro por esos pastores y fieles que, en número creciente, testimonian la misión de la Iglesia.

Hablo como laico comprometido de la Iglesia, no en nombre de toda ella, pero sí como miembro e hijo de ella y como cubano que ha optado por permanecer en la Isla intentando servir a la Iglesia y a la Patria en lo que necesiten y pueda. Todo lo que pienso, siento y puedo hacer lo hago por mi fe en Cristo, por mi amor a su Iglesia y a la nación donde nací y vivo.



Foto de Adrián Martínez Cádiz.

La misma Iglesia me ha enseñado a lo largo de toda mi vida que la fe cristiana es una semilla y que mi misión como Iglesia es sembrar, cultivar, crecer y dar frutos allí donde vivimos. La fe cristiana no es solo un sentimiento, ni el cumplimiento de una serie de ritos y oraciones sin inserción ni compromiso con la vida pública. El pietismo es una de las enfermedades de las religiones: atrinchera en la privacidad, se cubre con múltiples y oportunas máscaras, se acomoda sin comprometerse e intenta vivir sin arriesgarse. El Padre Varela ya lo denunciaba en sus Cartas a El pidio.

Esa fe por cuenta propia e intimista no quiere buscarse problemas, busca una paz de los sepulcros, se anestesia del dolor ajeno. Ese tipo de fe privatizada se convierte en opio del pueblo y sedación de las personas. Es un eficaz mecanismo de alienación. Convierte la fe del amor al prójimo en una fe de enajenación del prójimo. Trastorna la fe del crucificado en una fe del acomodado. Compra analgésicos para no entregar su corazón. Buscando la paz construye un escondite. Todos hemos sido tentados, y todos alguna vez hemos caído en esa adaptación pasiva de una fe con miedo al cambio y a la pérdida "de lo que hemos logrado".

Nos mentimos a nosotros mismos creyendo que el Reino de Dios en esta tierra se construye con nuestros cálculos y estrategias. Convendría que todos los cristianos en Cuba nos preguntáramos si "lo que hemos alcanzado", aquí y hasta aquí, ¿es para edificación del Reino de Dios o es "ganancia humana" y estrategia "tejas abajo"? ¿Acaso hemos olvidado que hace 60 años por ser fieles al Evangelio parecía que "perdíamos" todo lo que habían alcanzado los pastores y fieles en todos los siglos anteriores? ¿Olvidamos que hace 60 años cerraron los colegios, se prohibieron las hoy tan añoradas procesiones externas olvidando la procesión que los cubanos llevamos dentro, confiscaron templos, fusilaron cristianos, persiguieron a los creyentes, los metieron en campos de concentración y quedaron las iglesias vacías e, incluso, desde dentro de la misma Iglesia, un eminente canónigo extranjero pronosticó que malamente la Iglesia en Cuba podría sobrevivir con aquellos que llamó "carcamales"?

Parecía que lo habíamos perdido todo, pero ahora anhelamos con nostalgia aquellos tiempos de refundación, siembra, pequeñas comunidades, autenticidad y coherencia, donde todos nos conocíamos y cuidábamos. Ahora condecoramos a aquellas viejitas que permanecieron fieles en medio de la tormenta y hoy tienen aquí el reconocimiento de la Iglesia pero más importante "sus nombres están escritos en el Libro de la Vida y en el Corazón de Jesús por haberlo "perdido" todo. Esa es la paradoja de la fe de Cristo: "El que pierda la vida la ganará, pero el que gane su vida en este mundo, la perderá para la vida eterna" (Mateo 16,25) pero esta parte de la Biblia parece que era para

aquellos tiempos o para después que pase todo. Y se nos olvida también la otra parte de esta enseñanza de Jesús: "¿de qué aprovechará al hombre, si ganare todo el mundo, pero en el empeño perdiere su alma? (Mateo 16,26).

A veces negamos la esencia de la fe que es el don de un Padre que se ocupa y se preocupa por sus hijos. Enmascaramos a un Dios que pudiendo "quedarse" en una eternidad inmutable y alejadísima de los avatares de la historia, optó por enviarnos a su propio hijo para que se hiciera hombre, uno como nosotros, menos en el pecado, y compartiera la vida cotidiana de su pueblo, de su familia, de la persecución, la amenaza de muerte, el exilio, la difamación, la burla, la violencia y la muerte de los delincuentes; sí, porque también a Jesús de Nazaret le inventaron una causa común, lo hicieron cabecilla de supuestas conspiraciones contra el César, pero al final, lo crucificaron por ser el Hijo de Dios y ser fiel a la Voluntad de su Padre.

Parecía que Jesús había "perdido" todo lo que había alcanzado en su misión, solo, traicionado, perseguido, angustiado, difamado, azotado, burlado, cayendo y levantándose, pasando por el martirio cotidiano en camino a la entrega final. En cierto sentido Cuba, quiero decir la vida cotidiana de los cubanos, y formando parte de ellos de muchos cristianos, se parece más a esa historia que a la vida de los que estamos prisioneros de cálculos, estrategias, calados hasta los huesos de mundanidad (esa parte del mundo que nos pudre, nos adormece o nos mimetiza camaleónicamente, no me refiero al mundo precioso donde construimos una casa común abierta, humana y solidaria). Y aclaro, me refiero en primer lugar a mí, a laicos cristianos, a pastores y consagrados, que formamos la Iglesia, que intentamos serlo, que estamos apuntados en el discipulado de Jesús, pero que, a veces, nos parecemos más a la improvisación del maestro emergente o del alumno finalista, nos parecemos más al facilismo y a "la enseñanza a distancia" de las actuales escuelas cubanas que a la escuela del Crucificado y Resucitado que "perdió todo" para ganar a todos.

### **Misión sacerdotal, profética y servicial**

La Iglesia misma me ha enseñado que la misión de la Iglesia es la misión de Jesucristo: Vivir con el pueblo, entregarse al pueblo, "escuchar el clamor de su pueblo", proclamar la primacía de la vida, la libertad, la dignidad y la justicia, pero sobre todo, del Amor. Todos lo sabemos, pero nos cuesta discernir rápido y bien, en cada momento, lo que haría Jesús de Nazaret en estas circunstancias. Y lo sabemos: iría donde el herido, el echado a la marginalidad de la cuneta como aquel que recogió y curó el Buen Samaritano. Jesús defendería al perseguido, al difamado, al fusilado mediáticamente sin respeto y sin ley.



La Iglesia misma me ha enseñado que la misión de la Iglesia, que repito somos toda la comunidad de creyentes, es pensar como Jesús pensó, hablar como Jesús habló, sentir como Jesús sintió: con su pueblo. Y discernir como Jesús escudriñó siempre la voluntad de su Padre Dios y no la voluntad del César, ni de Herodes, ni del Sanedrín.

La Iglesia misma me ha enseñado que la misión de la Iglesia no es la misma de la prensa, ni de los partidos de oposición, ni la de los funcionarios de cualquier tipo. La misión de la Iglesia no es la de los poderosos, ni la de los acomodados que tienen miedo “a perder en un día lo que tanto nos ha costado en décadas”. Este cálculo es de la mundanidad, ese virus que se contagia, que viene de fuera del corazón de Cristo. La mundanidad que se nos ha colado es ese virus que muta, que se adapta a nuestras comunidades, pero que, en mi pobre opinión personal, es hoy por hoy la pandemia de la Iglesia. Por falta de una conversión profunda, por falta de un catecumenado largo y a la raíz, por falta de un discernimiento en nuestras comunidades para que no usemos los mismos métodos, rumores, desprestigios y estrategias que usa el mundo (siempre me refiero a la parte dañada de este lugar de salvación donde “estamos” pero de donde “no somos” en el sentido trascendente).

La Iglesia misma me ha enseñado que su misión es la de Cristo sacerdote, profeta y servidor. Somos, por tanto, Iglesia en la fidelidad a ese *sacerdocio* común de todos los fieles que vivió Jesús, que ofrece su vida, obras y trabajos por la construcción de un Reino de amor, libertad, justicia y paz. Ofrecer para redimir. Ofrecer para salvar a todos. Ofrecer para transformar este mundo, para transformar a Cuba. Ofrecer para transformar de verdad no de arriba para abajo sino en la esencia, la verdad y las estructuras. Los pastores de la Iglesia ofrecen ministerialmente con su pueblo, por su pueblo y en su pueblo. Ofrecer es una forma de amar. Ofrecer en nombre y por el pueblo es una forma eminente de amar. Y eso es parte de la misión de la Iglesia.

Somos, por tanto, Iglesia en la fidelidad a ese **profetismo** de todos los discípulos de Cristo profeta de la Buena Noticia que es una “gran alegría para todo el pueblo”. Y cómo decían nuestros Obispos en su mensaje de Navidad, esas alegrías tienen nombre y apellidos concretos y urgentes. La misión profética de todos los cristianos es anunciar, proponer salidas, soluciones a nuestros problemas, ser parte de la resolución de los conflictos. Lo primero del profetismo es compartir la visión del Reino, es otear el horizonte, es prever, adelantarse, pensar y proponer a nivel de familia, de barrio, a nivel de comunidades y de Iglesia, a nivel de país, para toda la nación que somos todos los que vivimos en la Isla y en la Diáspora. También es la misión de denunciar las injusticias, los

atropellos, las ilegalidades, vengan de donde vengan, y rechazar todo tipo de violencia sea ideológica, de género, familiar, social, estatal, policial, mediática. Toda violencia empobrece y degrada al pueblo. La única alternativa de la violencia es la educación respetuosa y dialogante. El profetismo es una forma de amar. Anunciar y prever el futuro mejor es una forma eminente de amar. Y eso es parte de la misión de la Iglesia.

Somos, por tanto, Iglesia en fidelidad a ese **servicio** universal que es la señal de los cristianos. La Iglesia, que somos toda la comunidad, estamos para servir a todos. No solo a los amigos, a los fieles, a los de dentro, a los que se acercan. Somos y debemos ser servidores de los que cargan su cruz, de los que sufren la injusticia, de los que están difamados y discriminados. De los supuestos delincuentes y de los delincuentes de verdad. Nuestro fundador vino a sanar a los enfermos no a crear una secta de sanos o aparentemente sanos. No formó una sacristía de bien vistos y políticamente aceptados, sino una comunidad abierta y al servicio de todos.

A veces entendemos el servicio de la Iglesia cuando reparte lo material: comida, medicamentos, techo, sábanas, y el servicio de ladrillo y cemento para construir locales para la Iglesia. En eso no tenemos dudas, es más, a veces dejamos otras cosas para garantizar eso. Pareciera que el materialismo se nos ha colado. Pero no entendemos o vemos como “peligroso y comprometedor” los otros servicios, los espirituales: iniciativas de formación, si es bíblica bien, pero si es de Doctrina Social, mejor tener cuidado. Atención religiosa a los presos y perseguidos, defensa de los que sufren la injusticia, palabra de aliento y acompañamiento efectivo y afectivo al que es mal visto, anuncio del Reino que debemos construir aquí. La Iglesia no está para servir a unos y a otros no. No está para servirse a sí misma, ni al poder o el tener. ¿Por qué nos extrañamos que la Iglesia vaya a visitar a un disidente, acompañe a sus laicos que se meten en política, apoye a los religiosos que sirven en los medios de comunicación y en centros de formación o estudio prospectivo?

Un servicio de la Iglesia, urgente y necesario, es el **servicio de mediación**, del ser un garante del diálogo nacional, de promover el respeto de los diferentes y de ser testigo de un proceso de transición hacia la democracia con paz, orden y seguridad para todos. Y, llegado el momento, la Iglesia tiene el sagrado deber de cuidar una salida honorable para todos, una justicia imparcial y misericordiosa para todos y ser promotora de un largo y cuidadoso proceso de reconciliación entre todos los cubanos, para que después de unos años no se desentierren las hachas y los muertos del pasado. No se puede esperar del servicio de la Iglesia que se ponga del lado de la revancha, la venganza,

la exclusión de algunos. La justicia no está reñida con la misericordia. Una sigue a la otra. El servicio a todos es una forma de amar. Servir en lo material y en lo espiritual es una forma eminente de amar. Pero la forma superior y preeminente de la misión de la Iglesia es perdonar, perdonar a los amigos y a los enemigos. Perdonar para rescatar al mismo tiempo a la víctima y al victimario. Perdonar para salvar a Cuba de la violencia y de la muerte. Perdonar porque sobre el odio y el rencor, sobre la venganza y la violencia no se puede construir el futuro de Cuba. Perdonar es amar al inocente y al culpable, no consentir la culpa ni manchar la inocencia. Perdonar es el camino de la paz y la esperanza.

Por último, me gustaría decir, que he aprendido de la misma Iglesia: **que sus métodos, su lenguaje, sus tiempos y sus medios, no se parecen ni pueden ser asimilables a los de otros servicios y grupos de la sociedad** igualmente legítimos. Sería una tontería mía, una peligrosa soberbia, obviar, negar, o impedir, la específica y competente misión de la Iglesia en la etapa terminal de un tiempo y la reconstrucción de Cuba. Creo que sería también un error que perjudicaría a tirios y troyanos.

### **Confianza, compromiso y fidelidad**

Yo confío en la milenaria experiencia de la Iglesia, en sus herramientas propias y diferentes y en el poder del Espíritu para servir y de la prudencia para discernir. La confianza es un compromiso. El compromiso es entrega. Y la entrega es fidelidad. Por ello, termino profesando mi amor entrañable a Cristo y a su Iglesia. Ese amor a la Iglesia no es idílico, ni temporal, ni veleidoso, ni teórico, es amor confiado, comprometido, entregado y fiel hasta la muerte. Ese amor a la Iglesia es a esta Iglesia. Que a veces duele y más veces fortalece, que a veces va lenta y otras veces, como ahora mismo, sale al encuentro del que sufre la insania. Pero, a pesar de todo, amo a la Iglesia que me engendró, que me crió, me educó, la que puso en mis manos de laico, la Palabra de Dios y la Eucaristía del Hijo de Dios. Es el amor a la Iglesia que me expandió el amor a mi familia y que me dio una familia mayor, en la que me regaló a la más pequeña y tierna, dulce y fuerte de las madres, la madre Cachita del Cobre, la mambisa del Amor no del machete, la que trae en una mano la cruz y en la otra al que venció en la Cruz: Jesús. Es amor a la Iglesia que me dio las herramientas de la formación, la piedad, y una espiritualidad, recia y tierna, que me hace vivir, permanecer y trabajar sin resuello aquí en mi Cuba querida y sufriente. A la Iglesia me debo, a ella sirvo y en su seno quiero morir.

Estoy seguro y doy fe que, cuando ya ninguno de nosotros esté aquí, cuando toda la noche terrible haya pasado, cuando esta etapa de 60 años sea solo un dato en los libros de historia... allí al amanecer, junto al sepulcro vacío y caminando con su Señor Resucitado, estará la Iglesia en Cuba, y estará aquí, encarnada, fiel, sirviente, orante, profética, sin saña, animando, mediando, perdonando, acompañando.

Pido a Dios que así sea. Y trabajo para que así sea.

.....  
**Dagoberto Valdés Hernández** (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo.

Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007, A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011 y Premio Patmos 2017.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Fue miembro del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" desde 1999 hasta 2006.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.

Reside en Pinar del Río.



# REFLEXIONES EN TORNO AL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD A LA LUZ DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. UN MECANISMO EFICAZ PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Por Cecilia Font de Villanueva



Foto tomada de Internet.

En relación con un programa que he estado preparando este curso académico he tenido tiempo para reflexionar sobre el principio de subsidiariedad a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y advertir toda su riqueza y profundidad como instrumento para determinar con acierto el rumbo de la actividad económica y promover el desarrollo humano. Si todos los protagonistas de la vida económica lo tuvieran realmente en consideración sería mucho más fácil dirigir la actividad económica de manera efectiva y coherente con su naturaleza y cumplir así con su fin último que debe trascender los límites de la eficiencia económica y perseguir el desarrollo integral de las personas.

La semana pasada leí un breve artículo de Gustavo Irrazábal<sup>1</sup> en esta línea que me gustó mucho y me reforzó en mis cavilaciones. Reflexionar sobre el alcance de lo que implica el principio de subsidiariedad puede ayudarnos a identificar posibles errores en el proceder de los diversos agentes económicos. Con buena intención es fácil desviar la actuación y perderse en fines que, aunque muy relevantes y necesarios, se alejan del que debe ser el propósito principal de las operaciones.

De manera general podemos considerar que el principio de subsidiariedad debe establecer la relación adecuada entre la esfera de lo público y lo privado. Alicia Chicharro sintetiza el alcance y funcionalidad

de esta relación al establecer que la subsidiariedad en definitiva debe ser considerada como una regla de sentido común que obliga a la instancia más extensa a no suplir a otra de menor ámbito hasta que no se demuestre la incapacidad de esta última para llevar a cabo una determinada acción u obtener el efecto pretendido, pero que también obliga a actuar a la primera cuando se constate esa incapacidad<sup>2</sup>. La Doctrina Social de la Iglesia profundiza en este planteamiento, considera que la subsidiariedad es una de las directrices que con más celo deben seguirse en la guía de la vida social ya que sin una comprensión adecuada del *subsidium* es imposible promover la dignidad de las personas<sup>3</sup>. En definitiva, es un instrumento que, si no se emplea de manera adecuada, puede originar grandes conflictos sociales al privar a los individuos de la capacidad de emprender acciones económicas e incluso impedirles alcanzar su desarrollo pleno.

La ciencia económica distingue tres agentes económicos principales: consumidores, empresas y Estado, responsables de llevar a cabo la actividad económica. Podríamos debatir, y tal vez sería complicado estar de acuerdo, cuál es el más importante de los tres, por lo que sin entrar en esa espinosa cuestión nos centraremos en lo que sí es indiscutible y es que todos y cada uno tienen un papel fundamental a la hora de determinar la buena marcha de la actividad económica. El reto consiste en encontrar el equilibrio entre ellos para dirigir la actividad hacia la meta propuesta que debe ser el crecimiento económico entendido no como fin sino como medio orientado a colaborar en la consecución del desarrollo pleno de las personas. Los tres agentes tienen plena capacidad para planear su acción racionalmente, en la medida en que planifiquen de manera conjunta y dirijan sus acciones en la dirección correcta será más sencillo y factible alcanzar la meta propuesta. Aquí radica la esencia del proceso de toma de decisiones, determinar el objetivo es fundamental y en el caso de la actividad económica, de la que tanto depende, mucho más.

El desarrollo integral de las personas, propósito al que debe ordenarse toda la vida social, es un concepto complejo que trasciende los límites del beneficio económico. El desarrollo integral que debe perseguir la actividad económica comprende el auténtico desarrollo del hombre que concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones.

No es posible alcanzar este objetivo si todos y cada uno de los agentes que intervienen en la vida económica no tienen en cuenta por encima de todo la dignidad de la persona humana, tal y como propone la Doctrina Social de la Iglesia. Esta supremacía de la persona se concreta en el principio de la Dignidad de la persona humana según el cual el Magisterio de la Iglesia expone como toda la vida social, de la que forma

parte el aspecto económico, debe estar orientada al servicio de su inconfundible protagonista: la persona humana. De la dignidad y unidad de la persona se deriva el principio del bien común, sin el cual la vida social carece de sentido pleno. La Doctrina Social de la Iglesia define el bien común como “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”<sup>4</sup>. Todos los agentes económicos, de acuerdo con su situación y capacidades, deben estar implicados en la generación de bien común, nadie está exento de colaborar, todos los agentes tienen responsabilidad en la consecución de este objetivo y deben asumirla con compromiso sincero.

Analizando la realidad observamos que promover el desarrollo pleno de las personas no es objetivo fácil y determinar el equilibrio en la actuación de los agentes económicos para conseguirlo tampoco. En ocasiones por defecto y a menudo por exceso los agentes económicos asumen responsabilidades que no les corresponden y que pueden llegar a invadir la autonomía del resto de protagonistas.

El Estado es el agente con más riesgo para caer en este peligro, con la excusa de cuidar de los ciudadanos puede invadir competencias que exceden sus atribuciones y privar a los ciudadanos de las responsabilidades que les pertenecen. Al Estado le corresponde garantizar los derechos de los ciudadanos, pero eso no implica que deba proveer todos los medios necesarios para garantizarlos. El principio de subsidiariedad es clave para entender esta cuestión. Si atendemos a su origen etimológico *subsidium* hace referencia a las tropas que están en la reserva. Hoy en día este concepto engloba, tal y como expone Achá, tres ideas relacionadas entre sí: lo complementario, lo secundario y lo supletorio, en ningún caso lo protagonista.<sup>5</sup> Ese debe ser el papel del Estado, complementar, secundar y suplir lo que estamentos inferiores no sean capaces de llevar a cabo, pero sin privarles de la posibilidad de acometer por sí mismos esas tareas.

Y esto es así no por razones de eficiencia económica, aunque en ocasiones también ocurrirá y la aplicación de la subsidiariedad conllevará incrementos de beneficios, si no por razones mucho más profundas que remiten a la antropología humana y a las capacidades de los agentes económicos. El agente económico, fruto de su empresarialidad, posee la capacidad plena de planear su acción, tanto la acción presente como la futura. El agente económico es capaz también de ordenar los fines en función de una jerarquía de valores establecida *a priori* y dirigir la acción hacia ellos con los medios de los que se dispone en cada momento. A menudo el objetivo es complejo y en raras ocasiones único, el agente económico está plenamente capacitado

para establecer primero el orden en el que planea satisfacer esas necesidades siendo consciente de que, generalmente, los fines no son fines independientes unos de otros y los efectos de unas decisiones pueden afectar al curso de la acción.

Con frecuencia se encuentra ante fines contrapuestos que implican decisiones en las que perseguir uno puede significar tener que sacrificar otros. La teoría económica muestra además que cuando decide, de acuerdo con el principio que la teoría económica denomina principio optimizador o de eficacia económica, el sujeto siempre busca lo mejor, tiene la capacidad de buscar la mejor alternativa de acuerdo con los medios y las circunstancias en las que está inmerso.

Por tanto, el Estado, si persigue el desarrollo integral de las personas, no puede anular las capacidades de los individuos privándoles de hacer uso de su empresarialidad y su capacidad de decisión, sino que debe procurar que cada uno las ponga al máximo rendimiento dirigiendo su acción al servicio de las personas y no por encima de ellas.

La situación mundial nos ofrece multitud de ejemplos de atropellos flagrantes al principio de subsidiariedad con efectos nefastos para las personas que exceden el ámbito de lo económico.

En este último año, la aparición de la COVID-19 ha agravado los efectos de estos desórdenes y ha puesto de manifiesto cómo, los países de América Latina con sistemas políticos basados en un fuerte autoritarismo que no han sido capaces en el pasado de desarrollar la colaboración público-privada que promueve el principio de la subsidiariedad, no han estado de ninguna manera preparados para afrontar esta crisis y en lugar de tratar de enmendarlo han aprovechado para avanzar en la intervención concretamente en materia sanitaria. El impacto social va a ser grave, tal y como se deduce de las cifras que arrojan una caída del PIB en la región de un 7,7% en el 2020.<sup>6</sup>

En definitiva, todo radica en un principio de subsidiariedad mal entendido, el papel del Estado no es en ningún caso hacerse cargo de todo. Como expone Irrazábal cuando el Estado se empeña en cuidarnos paradójicamente nos pone en peligro, no necesitamos un Estado “Papá” entendido como un super Estado que no deja que nada escape de su control. En cualquier caso, si recurrimos al sentimiento filial como símil debemos tener en cuenta que el buen padre no es el que anula la iniciativa de su hijo, sino el que es capaz de impulsarle y apoyarle para que alcance su desarrollo y pueda poner en marcha todas sus facultades. Esa debe ser la misión del buen Estado, no anular sino impulsar, velar para que todos y cada uno de los ciudadanos sean capaces de rendir al cien por cien de sus capacidades y con ello contribuirá a la promoción del desarrollo integral de las personas.

## Referencias

<sup>1</sup><https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-peligros-de-un-estado-que-nos-cuida-nid13052021/>

<sup>2</sup>CHICHARRO LÁZARO, Alicia, *El principio de subsidiariedad en la Unión Europea*, Aranzadi, Navarra, 2001, pp. 33.

<sup>3</sup>Compendio de Doctrina Social de la Iglesia. pp. 117-118.

<sup>4</sup>Compendio de Doctrina Social de la Iglesia. pp. 106.

<sup>5</sup>ACHÁ, D., *El principio de subsidiariedad: clave jurídica de la integración*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2013.

<sup>6</sup><https://www.bbc.com/mundo/noticias-56949590>

.....  
**Cecilia Font de Villanueva.**

Profesora Adjunta de la Universidad Francisco de Vitoria.  
Investigadora del Centro Félix Varela del Instituto de Política Internacional.

## EN EXTRANJERO SUELO

Por Teresa Fernández Soneira

*Cuba nos une en extranjero suelo,  
Auras de Cuba nuestro amor desea.*  
José Martí



**Club Mariana Grajales de Maceo de Cayo Hueso.**  
Sentada, la primera de la derecha aparece la madre del General Calixto García, presidenta de honor.  
Club integrado en su mayoría por mujeres negras.  
*Publicada en Revista de Cayo Hueso 1897.*

Desde comienzos del siglo XIX existían en los Estados Unidos núcleos de cubanos que se preparaban para rebelarse contra España. Como apunta el historiador Gerald Eugene Poyo, “*como las condiciones políticas en Cuba durante todo el siglo no les habían permitido a los disidentes manifestar sus agravios, se expresaban por medio de la dinámica prensa de un exilio que permaneció activo ya desde la década de 1820*”.<sup>1</sup> Dentro de aquel marco belicoso y efervescente,

la mujer cubana se distinguió por su entrega en un sinnúmero de tareas. En la multicultural Nueva Orleans, un grupo de cubanas cosía banderas para luego ser distribuidas en la isla, y en el apartamento de Miguel Teurbe Tolón en Nueva York, se conspiraba mientras su esposa Emilia bordaba la bandera cubana con la que Narciso López desembarcaría en mayo de 1850 en Cárdenas. También en Nueva York, otra patriota fundaba un club revolucionario de damas y se



incorporaba al levantamiento. Era Emilia Casanova, la esposa de Cirilo Villaverde, el gran novelista pinareño.

Luego del alzamiento de 1868 dirigido por Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua, los cubanos empezaron a marchar al exilio por la persecución a la que estaban sujetos. Junto a los luchadores iban sus mujeres y su familia. También salían mujeres solas con sus hijos, como fue el caso de Ana de Quesada y Loynaz, Amalia Simoni, Concha Agramonte, Isabel Vázquez, Eva Adán y Betancourt, y muchas otras. Estas cubanas de la clase acomodada que en Cuba lo habían tenido todo, tendrían que trabajar en otros países para ayudar a mantener a sus familias. Lo vemos en el caso de Amalia Simoni, esposa de Ignacio Agramonte, quien ya viuda y residiendo en Mérida, Yucatán, tiene que impartir clases de música y ofrecer recitales de canto para mantener a sus hijos y padres. También Concha Agramonte Boza, esposa del patriota Francisco Sánchez Pereira quien en Cuba había sido ejecutado al garrote. Concha sería dos veces expatriada a Nueva York donde se dedicó a coser para darle de comer a sus once hijos. Y está Eva Adán y Betancourt, quien se había alzado en la manigua durante la guerra del 68; es hecha prisionera con su madre y dos hermanos, para poco después salir expatriados a los Estados Unidos. Todas estas mujeres estaban escribiendo páginas de valor y patriotismo. Eran verdaderamente estoicas, por eso en una ocasión José Martí dijo de ellas: *“... delante de nuestras mujeres sí se puede hablar de guerra. No así delante de muchos hombres, que de todo se sobrecogen y espantan, y quieren ir en coche a la libertad”*.<sup>2</sup>

Durante la Guerra de los Diez Años, cuando el General Calixto García Íñiguez es apresado y expatriado a España, su madre, la intrépida Lucía Íñiguez Landín, va detrás de él y le lleva comida a una cárcel de Pamplona. Pero, sobre todo, Lucía tiene la osadía de presentarse ante la Reina Isabel II de España para que esta obtenga del Rey el indulto para su hijo. En cuanto a Isabel Vélez Cabrera, esposa de Calixto García, luego de caer prisionera junto a sus padres e hijos en la manigua y de ser todos expulsados, comienza su largo calvario de penurias y dolor pues el destino los llevaría a Nueva York, Madrid, Cayo Hueso y finalmente Washington, donde morirían Calixto y su hija Mercedes. Cruel y desdichada fue la vida de esta insigne familia.

Emilia Casanova vivió un largo exilio de 30 años en Nueva York. Entre los muchos frutos que cosechó durante aquella larga estancia está el episodio de diciembre de 1871. Después que los españoles cometieran el atroz crimen contra los estudiantes de medicina, Emilia pide a varias damas cubanas que la acompañen a visitar al presidente de los Estados Unidos para implorar el destierro en vez de la cárcel para aquellos jóvenes inocentes. Considerando la



Carolina Rodríguez, “La Patriota”.  
Foto tomada de Internet.

época en que esto sucedía fueron verdaderamente intrépidas aquellas mujeres. Ana Betancourt de Mora<sup>3</sup> narra la visita: *“[...] el presidente nos dio una cordial acogida; nos alentó mucho y por último nos dijo que, si hacíamos de manera que no se trasluciese el objeto de nuestra entrevista con él, casi estaba seguro de conseguir lo que le pedíamos. Para alejar toda sospecha, se hizo circular que habíamos ido a pedir la beligerancia. Esto nos ponía en ridículo; pero ¿qué nos importaba el ridículo si lográbamos salvar aquellos inocentes niños del presidio, y devolver la paz al corazón de sus madres? Cuando el éxito coronó nuestra empresa; cuando se supo que los estudiantes habían sido sacados del presidio y enviados a España por nuestra intervención, entonces callaron”*.<sup>4</sup>

La sacrificada y enérgica madre de los Maceo, Mariana Grajales Cuello, había pasado en la manigua los diez años de la guerra y cuando esta termina, luego de haber perdido en las guerras a casi todos sus hijos y a su esposo, sale al exilio de Kingston, Jamaica donde moriría tiempo después sin volver a pisar suelo cubano. Bernarda Toro Pelegrín, esposa del Generalísimo Máximo Gómez, sale también de Cuba cuando se realiza el Pacto del Zanjón. Estando ya la familia en el muelle lista para partir, las autoridades españolas le envían 20 onzas de oro para mitigar las necesidades que pasarían. Con la dignidad y el decoro que la personificaba, Bernarda devolvió el dinero al





Club *The Two Flags* (Las Dos Banderas) de Nueva York.  
Tomado de la Revista de Cayo Hueso.

momento ya que no quería nada del gobierno que esclavizaba a su país.

Con el tiempo las colonias de cubanos exiliados en el extranjero se fueron nutriendo. Casi todas las ciudades del Atlántico de los Estados Unidos, muchas ciudades en la Florida, así como en Nueva Orleans, Misipi, Nueva York; las repúblicas americanas desde México, a Centro América, y el Caribe, y aún Venezuela, Perú, Colombia, Uruguay y Buenos Aires, abrigan multitud de familias cubanas que se habían exiliado o que el régimen español había arrojado fuera del país. También se establece una importante colonia de cubanos acaudalados en París.

### Los Clubes Femeninos Revolucionarios

Con el fin de apoyar la guerra, ya desde la década de 1860 se habían fundado, tanto en la inmigración como en la Isla, algunas asociaciones de damas o hijas. En Mérida trabajaba la *Junta Patriótica Cubana*; en Nueva Orleans el *Club del Pueblo*, y el *Club Hijas de la Libertad* en Cayo Hueso que funcionó hasta el 1898. En La Habana, a pesar de la represión, operaban clandestinamente desde 1876 algunos clubes como el *Comité Central de Señoras de La Habana*, el club *La*

*Cubanita* en Cienfuegos, y en Santa Clara el club *Juan Bruno Zayas*. Otros que laboraban en el extranjero fueron: en Nueva York el club *Mercedes Varona*, el *Hijas de Cuba* y *The Two Flags* (Las Dos Banderas) de niñas. En República Dominicana el club *Panchito Gómez Toro* y el club *Quisqueya*. El club *Hijas de Martí* en Port-au-Prince, Haití; en México el Máximo Gómez; y en Veracruz y Mérida respectivamente se reunían el club *Yucatán* y *Cuba* y el club *Cuba Libre*. Sobresale en Cayo Hueso el club *Mariana Grajales* compuesto en su mayoría por mujeres negras, y en Tampa el club *Obreras de la Independencia* constituido por trabajadoras del tabaco de la fábrica del empresario Vicente Martínez Ybor.

No sabemos exactamente cuántas mujeres militaron en los clubes; por la falta de documentos es imposible ofrecer un número exacto, pero se sabe que entre 1892 y 1897 fueron creados por los menos 200 clubes afiliados al Partido Revolucionario Cubano, y que 49 de ellos eran de mujeres. En 1898 estos clubes tenían una membresía de unas 1500 socias.<sup>5</sup> Ningún otro grupo laboral se identificó tanto con el ideal martiano como el sector tabacalero de la Florida que empleaba a más de 3,000 trabajadores. No pocos de estos eran mujeres que trajinaban en las factorías

como torcedoras o despalilladoras y quienes, al igual que los hombres, contribuían a los cofres de la guerra con un día de salario al mes conocido como 'el Día de la Patria'. También existían sociedades femeninas de amparo y asistencia que actuaban por su cuenta, como fueron la *Sociedad Benefactora Ana Betancourt* de Martí City, en Ocala, Florida, y la *Sociedad de Socorros La Caridad*, de Ybor City en Tampa. Lo cierto es que debido a la independencia con que actuaban las mujeres en los clubes revolucionarios, se inició su emancipación política. Como explica el historiador Paul Estrade<sup>6</sup>, aquella situación "contribuyó a la evolución de las mentalidades y sirvió indirecta pero eficazmente a la causa del feminismo mas avanzado".

Algunas de las actividades de los clubes consistían en organizar veladas patrióticas y actos teatrales y musicales para honrar a los líderes que visitaban las ciudades. Eran "...noches de familia; con la novia que recita, y el novio que luce el discurso nuevo, y la hija que canta". En los recuentos de estos años se mencionan muchas mujeres participando en las funciones: Mariana Calderín, América Fernández, María Padrón 'alma ardiente de Cuba', la niña poeta Melitina Azpeitia y Adelaida Baralt. Las cantantes Alicia Milanés, Lilia Portuondo, Ana Aguado de Tomás (La Calandria Cienfueguera), y Consuelo Cosío<sup>8</sup>. Otras mujeres se dedicaron a imprimir folletos y boletos para las funciones; organizaron rifas, cosieron banderas, escarapelas y uniformes; abastecieron expediciones, y realizaron todo tipo de actividades de propaganda.

Un claro ejemplo de luchadora es el de Carolina Rodríguez, más conocida en el exilio como "La Patriota", quien entregó su vida entera a la causa de la libertad. Participó en la Guerra del 68; fue luego deportada a Isla de Pinos; conspiró en la Guerra Chiquita y luego expatriada a los Estados Unidos cuando iba a comenzar la Guerra de Independencia. Después la vemos en el exilio septuagenaria y viuda laborando como despalilladora en una fábrica de tabaco de Tampa donde Martí la va a visitar y escribe en el periódico *Patria*<sup>9</sup>: "*Por la mañanita fría, con los primeros artesanos sale a las calles, arrebujada en su mantón, se sienta, hasta que oscurece, a la mesa de su trabajo. Y cuando cobra la semana infeliz, porque poca labor pueden hacer ya sus manos de setenta años, pone en su sobre unos pocos pesos, para un cubano que está enfermo en Ceuta sin razón, y en el sobre que queda pone dos pesos más y se los manda al Club Cubanacán. [...] Con ojos de centinela y entraña de madre, vigila la cubana de setenta años, [...] sabe dónde están todos los cubanos que sufren, sale a trabajar para ellos, en la mañanita fría, arrebujada en su manta de lana. ¡Esa es el alma de Cuba!*".

En el Club San Carlos de Cayo Hueso, edificado por los exiliados cubanos durante la guerra del

68, aparte de celebrarse en él actos patrióticos y sociales, también funcionaba una escuela en la que las educadoras cubanas impartían clases a los niños. Eran clases para que no olvidaran el idioma, conocieran la historia de Cuba, y se identificaran con el patriotismo de sus padres. Entre estas maestras se destacaron: Altagracia Cruz, Rita de Armas, América y Rosalía de León, las hermanas Pozo, Adelaida Santana y Lutgarda Bueno. Lo mismo ocurría en el Círculo Cubano de Tampa en Ybor City.

El afro cubano Rafael Serra fundó en 1888 en Nueva York una sociedad dedicada al auxilio de la población negra. Fue la Sociedad Protectora de la Instrucción "La Liga" de Greenwich Village donde las señoras también se organizaron, entre ellas Isabel Bonilla, Carmen Benavides, Dionisia Apodaca y Carmen Miyares entre otras. Cada lunes se celebraban actividades culturales en las que María Mantilla, hija de Carmen Miyares,<sup>10</sup> solía tocar el piano. Se leía poesía y se hablaba de diferentes temas literarios y artísticos. José Martí impartía clases nocturnas los jueves, y fueron precisamente sus alumnos los que difundieron entre los emigrados de Nueva York el apelativo de *Maestro*. Así se le conoció desde entonces en el aula, en los actos patrióticos, en la tribuna, entre el exilio. La Liga funcionó hasta 1895, cuando al comenzar la guerra, muchos de sus miembros se incorporaron a la lucha y marcharon a Cuba.

A pesar de las dificultades económicas, afectivas y sociales, las cubanas enfrentaron el reto del exilio con entereza: "*llegaron aquí recién venidas de una existencia suntuosa en lo más crudo del invierno: sus maridos estaban en la guerra, arruinados, presos, muertos: la señora se puso a trabajar, la dueña de los esclavos se sintió esclava; se sentó detrás de un mostrador; cantó en la iglesia; ribeteó ojales por cientos; cosió a jornal; rizó plumas de sombrerería; dio su corazón al deber; marchitó su cuerpo en el trabajo...*".<sup>11</sup> Así fueron pasando días, meses y años de desarraigo en aquel exilio donde no se dejaba de trabajar y de pensar en Cuba.

Después de 30 años de lucha en la manigua y en el destierro, llegó a su fin la Guerra del 95. Aquel exilio cubano del siglo XIX no había echado raíces. Pocos tuvieron casas propias; parecían tomar aquello como un campamento temporal y breve. "No hay Patria en tierra ajena", había afirmado Martí, por lo que cuando llegó la hora del regreso, la mayoría retornó. Había que inaugurar una República; era mucho el trabajo por realizar. Las mujeres volvieron, algunas cargadas de años y de penas, desconocidas por la nueva generación. Otras arribaron viudas y con hijos, sin medios para mantenerse y sin recibir la merecida pensión de viudas hasta muchos años más tarde. Y aún otras más no pudieron regresar pues habían muerto en el destierro esperando la liberación. ¿Habría tristeza más grande

que la de morir en el exilio? No pudieron reunirse con familiares y amigos, ni tampoco disfrutar de la Cuba de sus amores.

Tristemente, la gran contribución de las mujeres en la manigua, en los clubes y en las colonias de exiliados solo fue concebida como un apoyo o complemento a alguna acción de los hombres y nunca reconocida como contribución de las mujeres en el plano personal. La mujer cubana no reclamó nunca nada material ni espiritual por su vida tan desdichada y sufrida durante las guerras y el exilio. No pidió se le dedicara un lugar en las páginas de la historia; sus vidas no aparecieron en libros ni en reseñas de periódicos, ni sus hazañas fueron enseñadas en nuestras escuelas, y con el paso de los años pocos recordaron sus nombres y su labor. Aunque durante la República se erigieron muchos monumentos por toda la Isla, pocos fueron dedicados a honrar su memoria. Por eso hoy evocamos a nuestras heroínas quienes, con devoción, fortaleza y sacrificio, consagraron sus vidas a la redención de Cuba.

## Referencias

<sup>1</sup>Gerard Eugene Poyo: *Cuban Emigre Communities in the United States and the independence of their homeland 1852-1895*, Tesis, University of Florida, Gainesville, 1982, p. 2.

<sup>2</sup>María del Carmen Barcia, Mildred de La Torre et al.: *La Turbulencia del Reposo*, p. 332, discurso de José Martí en Hartman Hall, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.

<sup>3</sup>Ana Betancourt de Mora, (Camagüey 1832- Madrid, 1901). Una de las precursoras en la lucha por los derechos de la mujer y esposa del mártir Ignacio Mora. Exiliada en Jamaica y El Salvador.

<sup>4</sup>Nydia Sarabia: *Ana Betancourt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, p. 90.

<sup>5</sup>Paul Estrade: *“Les clubs féminins dans le Parti Revolutionnaire Cubain, 1892-1898”*, *Equipe de recherché de L’Universite de Paris*, Saint Denis, Paris, 1986.

<sup>6</sup>Paul Estrade: “Los clubes femeninos en el PRC (1892-1898)”, *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, No. 10, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, p. 191.

<sup>7</sup>José Martí: *Patria*, Nueva York, 26 de marzo, 1892.

<sup>8</sup>Teresa Fernández Soneira: *Mujeres de la Patria, el exilio del siglo XIX*, vol. III (en preparación), Ediciones Universal, Miami.

<sup>9</sup>José Martí: *Patria*, Nueva York, 30 de abril, 1892.

<sup>10</sup>Carmen Millares era una cubana trabajadora, dueña de la pensión en Manhattan, Nueva York, en la que residió Martí.

<sup>11</sup>José Martí: “Vindicación de Cuba”, *Patria*, Nueva York, 25 de marzo, 1889.

## Bibliografía

1. Barcia, María del Carmen, Mildred de la Torre, et al.: *La turbulencia del reposo, accionar político de las cubanas durante la etapa de entreguerras*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

2. Chávez Álvarez, Clara Emma: *Emilia Teurbe Tolón y Otero, Hacedora de la Bandera*, Ediciones Boloña, La Habana, 2011.
3. Curnow, Ena: *Manana, detrás del Generalísimo*, Ediciones Universal, Miami, 1995.
4. Del Risco, Enrique: “Rafael Serra y La Liga”, *Nuestra Voz*, Brooklyn, Nueva York, enero 7, 2020, <https://nuestra-voz.org/rafael-serra-y-la-liga/>
5. Estrade, Paul: *“Les clubs féminins dans le Parti Révolutionnaire Cubain: 1892-1898”*, *Equipe de recherché de L’Université de Paris*, Saint Denis 1986.
6. \_\_\_\_\_: “Los clubes femeninos en el PRC (1892-1898)”, *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, No. 10, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, p. 191.
7. Fernández Soneira, Teresa: *Mujeres de la Patria, contribución de la mujer a la independencia de Cuba - El exilio del siglo XIX*, vol. III, Ediciones Universal, Miami, 2021 (en preparación).
8. Lubián, Silvia: *El club revolucionario Juan Bruno Zayas*, Dirección de Publicaciones Universidad Central de las Villas, Santa Clara 1961.
9. Martí, José: “Vindicación”, *Patria*, Nueva York, 26 de marzo, 1892.
10. \_\_\_\_\_: *Patria*, Nueva York, 30 de abril, 1892.
11. Gerard Eugene Poyo: *Cuban Emigre Communities in the United States and the independence of their homeland 1852-1895*, tesis, University of Florida, Gainesville, 1982, p. 2.
12. Sarabia, Nydia: *Ana Betancourt*, Editorial Ciencias Sociales, 1970, La Habana, p. 90.

.....  
**Teresa Fernández Soneira** (La Habana, 1947).

Investigadora e historiadora.

Estudió en los colegios del Apostolado de La Habana (Vedado) y en Madrid, España.

Licenciada en humanidades por Barry University (Miami, Florida).

Fue columnista de *La Voz Católica*, de la Arquidiócesis de Miami, y editora de *Maris Stella*, de las ex-alumnas del colegio Apostolado.

Tiene publicados varios libros de temática cubana, entre ellos “Cuba: Historia de la Educación Católica 1582-1961”, y “Mujeres de la patria, contribución de la mujer a la independencia de Cuba” (2 vols. 2014 y 2018).

Reside en Miami, Florida.





# LAS HUELLAS EN EL TIEMPO

Por Magdey Zayas Vázquez

Desde el siglo XIX muchos intelectuales europeos se ocuparon de la afanosa tarea de rescatar el *folklore* precristiano de cada pueblo de su continente. El Romanticismo jugó un papel trascendental en ese sentido, pues abrió las puertas a toda una gama de investigaciones que, en aras de revitalizar o enfatizar lo autóctono, lo nacional, rebuscaron los orígenes de cada pueblo a través de sus tradiciones, su idiosincrasia, su *folklore*, en fin, su cultura ancestral. Con el paso del tiempo, durante todo el siglo XX, estas investigaciones fueron tornándose cada vez más profundas hasta alcanzar un grado de madurez que ha permitido rescatar culturas tan complejas como la escandinava, que en la actualidad ha tenido una singular acogida en los medios audiovisuales y la música (específicamente, entre los géneros metaleros del *Rock*). Este resurgir de la cultura pagana de los escandinavos, principalmente todo lo referente a los vikingos, se debe a múltiples razones relacionadas con la sociología, la antropología y acontecimientos históricos como las dos Guerras Mundiales, que dejaron una profunda oleada de pesimismo y descreimiento respecto al cristianismo; por lo tanto, un porcentaje considerable de los miembros de la sociedad postmoderna, ha buscado refugio o consuelo en otras creencias al considerar falso e inútil el dogma bíblico. Así apareció, a mediados del siglo pasado, el neopaganismo germánico que ha generado nuevas religiones como la *Asatrú* (*Ása-Trú*: fiel o leal a los dioses *Ases*), que, hasta la fecha, cuenta con grandes

seguidores no solo en los países nórdicos, sino también en el resto del mundo occidental. Lo anterior permite afirmar la existencia de una huella latente del legado nórdico medieval en la postmodernidad, apreciable en una serie de elementos que están presentes en la cotidianidad del ser humano actual, pero que muchas veces pasan desapercibidos por este.

En primer lugar, es preciso aclarar que los vikingos, aunque no tenían un sistema de signos lingüísticos para expresar su escritura, sí poseían un sistema de signos ancestrales que se remonta a los orígenes antiguos de los pueblos germánicos y que hoy conocemos como runas, las cuales se interpretan —técnicamente— de similar forma que los jeroglíficos egipcios o el ideograma chino. Las *runas* (glifas, al inicio; literales, posteriormente) se agrupan en tres grupos de ocho que suman 24 caracteres para componer el llamado *futhark* germánico antiguo y sus respectivas variantes, entre las cuales también varían el número de runas que las componen: el *futhorc* anglosajón, el *futhark* joven, el *futhorc armanen*, entre otros. Este último fue elaborado en 1902 por el ocultista alemán Guido von List (1848-1919), cuyas hipótesis sobre la grandeza de los ancestros germanos sustentaron la posterior ideología nazi referente a la superioridad de una supuesta raza aria antecesora de todos los pueblos indoeuropeos de la cual los germanos serían los descendientes directos. Por tal motivo, muchos de los símbolos de los uniformes militares de los nazis tomaron runas para su identificación:

Origen	Runa	Nombres	Logo	Institución militar
Del <i>futhark</i> germánico antiguo y del <i>futhorc</i> anglosajón		Odal (Othalaz Eðel)		Emblema de la bandera de la 7ª División de Montaña SS Prinz Eugen
Del <i>futhark</i> germánico antiguo, <i>futhark</i> joven y <i>futhorc</i> anglosajón		Sowilo Sól Sigel		Insignia y bandera de las SS (Schutzstaffel): Escuadrillas de Defensa o Escuadrillas de Protección

Aunque no lo tomaron de las runas, sino de la simbología hindú, la esvástica también fue un símbolo germánico del Mjöllnir: el Martillo de Thor. Es importante aclarar que tanto la esvástica como las runas jamás tuvieron un significado racista o negativo, sino todo lo contrario. Los ideólogos del nazismo alemán se apropiaron de estos caracteres y los tergiversaron a su antojo; sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, diversos runólogos como Karl Spiesberger, Stephen E. Flowers, Adolf Schleipfer, Larry E. Camp y Victor Ordell L. Kasen han ido eliminando toda connotación racial de las runas, para devolverles su carácter puro y espiritual primigenio.

Pero no toda la utilización de las runas ha sido con fines negativos a lo largo de la historia. Por ejemplo, la runa (*Kaunaz*), del *futhark* germánico antiguo, ha sido empleada en las matemáticas como símbolo que indica "menor que"; en los teclados de los ordenadores modernos aparece en el margen inferior izquierdo, a veces en el medio o en otras posiciones según el tipo o marca de equipo. Es la runa que representa la motivación, la creatividad, la inspiración, el deseo y el fuego protector e iluminador de una hoguera en el hogar, así como la llama de las velas en una cena romántica, por lo tanto, está asociada al amor de parejas. En la actualidad se puede identificar con la electricidad que mueve los equipos electrodomésticos, por consiguiente, está vinculada al progreso humano. Un ejemplo más visible es la unión de la runa (*Hagall*) y (*Berkana*), del *futhark* joven, las cuales constituyen el logotipo de una importante tecnología muy utilizada desde inicios del presente siglo:



El origen del nombre *Bluetooth* se remonta a la historia del rey danés Harald Blåtand (958-986), famoso por unir, mediante lazos matrimoniales, los reinos de Dinamarca, Noruega y Suecia; además, por convertirlos al cristianismo. Fue un monarca muy importante, ya que, debido a su conversión en el 965, Dinamarca fue el primer país escandinavo en reconocer la religión cristiana como la oficial. En inglés, el apellido de Harald fue entendido como *Bluetooth*, o sea, diente azul, debido a las similitudes fonéticas; no obstante, otra versión plantea que de niño padeció una enfermedad que provocó la tonalidad azul de uno de sus dientes y de ahí proviene el supuesto apodo. Lo más curioso es que muchos siglos después, en el año 2000, la compañía sueca, *Ericsson*, para nombrar su nueva tecnología, utilizó el término *Bluetooth* en memoria a este rey, ya que las runas usadas para su logo representan las iniciales del soberano vikingo (*H*)



Foto tomada de Internet.

arald (*B*)låtand (*Hagall+Berkana*); además, ¿acaso su labor unificadora no constituye una analogía con la funcionalidad de la tecnología inalámbrica que le debe su nombre? Se puede decir que con esta ingeniosa idea no solo se le dio promoción a un producto en el mercado internacional, sino que también se revalorizaron elementos importantes de la cultura nórdica, como las runas y la historia del primer rey cristiano de Escandinavia.

.....  
**Magdey Zayas Vázquez** (La Habana, 1985).

Graduado en 2012 de la carrera Licenciado en Educación, Humanidades, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Maestría en Didáctica del Español y la Literatura (2017, también en el Pedagógico).

Profesor Instructor de Literatura Latinoamericana de la UCPEJV, desde 2015 hasta 2018.

Profesor Instructor de Literatura Cubana en la Universidad de las Artes desde 2019.



# PANDEMIA, EFECTOS COTIDIANOS Y CONDICIONANTES ESTRUCTURALES

Por Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta

## I. Pandemia y Covidianidad

En contraste con el origen natural de los virus, las *pandemias* constituyen las consecuencias imprevistas de sucesivas decisiones humanas (Quammen; 2020). El año 2020 ha sido un año pandémico. Pocos virus han adquirido, en tan breve tiempo, una dimensión global como el COVID-19. El elevado índice de contagiabilidad y mortalidad cíclica, y su rápido desplazamiento intercontinental –China, Sureste asiático, Europa, América del Norte y, finalmente, Latinoamérica– han generado críticas a la dinámica global de la acumulación de capital (Harvey; 2020), a la naturaleza predatoria de los procesos productivos del capitalismo extractivista (Svampa; 2020), y a la in(eficacia) de diversos mecanismos de coordinación y gobernanza, así como la necesidad de crear instituciones eficaces de coordinación y solidaridad global (Zizet, 2020; Harari, 2020). Incluso, la dimensión de la pandemia y su percepción de amenaza global le han adjudicado un cierto sentido de crisis civilizatoria (Svampa, 2020).

Las pandemias, como reza su etimología, constituyen epidemias que afectan grandes poblaciones; adquieren por tanto un carácter masivo, y su núcleo suele ser la constante amenaza a la vida. Es un fenómeno público y letal que afecta, progresiva o cíclicamente, gran cantidad de la población de uno, varios o muchos países o regiones, impactando los estándares básicos de la vida social, las prácticas de carácter rutinarias o reflexivas, las cosmovisiones, creencias, así como las formas históricas de interacción, asociación y de acción colectiva de una determinada comunidad.

Dada la magnitud de las poblaciones afectadas, las pandemias pueden adquirir una dimensión universal, regional, nacional o local, pero siempre constituyen *implosiones* sobre los mecanismos de articulación del orden social y sus reservas de sentido.

Entender el impacto, entonces, adquiere una perspectiva sistémica al implicar las condiciones estructurales, su configuración histórica y la dimensión cultural, incluso psico-cognitiva y emocional, desde la cual los sujetos (re)configuran su doble dimensión individual y social, así como sus percepciones de justicia social.



Foto tomada de Internet.

Los componentes centrales de un escenario pandémico a gran escala serán la universalidad, *la letalidad y la relativización de las certezas, o en otras palabras, la constante incertidumbre*. Estructura(s) y cultura(s), prácticas y creencias, percepciones y comportamientos, memorias, rituales e innovaciones reflexivas (todos componentes articuladores de la vida social) serán sacudidos por el temor supremo a la muerte. Es ahí donde emerge la importancia de recuperar la vida cotidiana como un espacio de rutinas espontáneas, pero constitutivo de los sujetos en su individualidad, con los sentimientos, emociones y creencias que determinan su comportamiento (Gonzalez Aizpurú; 2006).

La *Covidianidad*, se enfoca entonces, en las *dinámicas reconfiguraciones sistémicas* provocadas por el impacto pandémico del COVID-19 en *la cotidianidad* de la vida social. Intenta recuperar los componentes sustantivos de la pandemia –su impacto *universal*, su alta *letalidad* y su constante *incertidumbre*– y la naturaleza espontánea de las *rutinas cotidianas*. En primera instancia, refiere al impacto disruptivo de la pandemia en las *prácticas cotidianas* del individuo y las diversas actividades que permiten su conexión con el mundo social. Su actividad laboral y su respectivo ingreso económico; su universidad o escuela; su club deportivo; la iglesia

comunitaria, y las asociaciones vecinales que constituyen los espacios auto-configurativos de la identidad subjetiva y social.

Nos referimos, concretamente, a cómo afecta la pandemia los procesos de socialización y de comunicación interpersonal del individuo, y la transgresión del espacio privado –el hogar familiar– por actividades públicas –oficina, aula virtual, juntas vecinales, etc.–.

No menos traumático puede resultar para el individuo la constante amenaza del contagio, traduciendo la creciente incertidumbre del entorno en estados de ansiedad, frustración, miedos y emociones diversas con sus respectivas representaciones de la realidad.<sup>1</sup>

Sin embargo, es importante no olvidar las dimensiones estructural y comunicativa del concepto. El impacto pandémico pone en el centro de atención la *legitimidad*, la *eficacia* y la *empatía* de los gobiernos y sus *liderazgos*. Ante el abrumador aumento de los índices de mortalidad, los gobiernos y sus líderes deben tomar decisiones con impactos vitales a corto plazo, asignando recursos económicos, profesionales y tecnológicos de forma óptima. La fortaleza del Estado, y en especial, un sistema de salud y una cultura sanitaria robusta, y la calidad de las instituciones políticas inciden en una respuesta más eficaz.

La capacidad de comunicación del gobierno y los medios de comunicación, incluyendo el internet y las redes sociales, y especialmente, la empatía de los liderazgos será determinante para su *credibilidad* y la *confianza social*, así como la respuesta social a la pandemia. Finalmente, la crisis pandémica enfatiza las diferencias identitarias y las minorías en condiciones asimétricas. Por ello, en última instancia, es una crisis ideológica y de justicia social.

Una pandemia, además, tendrá importantes implicaciones sobre los condicionamientos espacio-temporales de la distinción público-privado. Los índices de contagibilidad y mortalidad, y su respectiva percepción de amenaza pública, activan estrategias diversas de mitigación (rastreo y cartografía) o supresión (confinamientos parciales u obligatorios) por parte de los gobiernos. Lo anterior desplaza la geografía espacial de lo público como espacio de visibilidad y empoderamiento de demandas de sectores civiles autónomos hacia el Estado, al espacio privado del domicilio familiar. El hogar se convierte así en un espacio ecléctico de (des)conexión donde coinciden dinámicas familiares privadas, el ocio, actividades íntimas, con otras de índole pública como la jornada laboral, las juntas empresariales, las conferencias universitarias y las consultas con especialistas médicos.



Foto tomada de Internet.

Desconexión de la vida pública y la postergación constante a un futuro incierto. Sobrevivir el presente nos exige altas dosis de ansiedad y resiliencia.

Los diversos espacios de mediación y representación entre el ciudadano y el Estado, y las dinámicas de socialización política dependen ahora de los recursos tecnológicos y cognitivos del individuo. Asistimos entonces a la conformación de un nuevo ecosistema comunicativo: *Zoom*, *Teams*, u otros salones digitales definirán nuestra capacidad de expresión e interacción con el mundo social. El acecho constante de la muerte nos sumerge en una narrativa de inmediatez permanente que exacerba nuestras diferencias ideológicas, raciales, étnicas, de género, etarias, etc. (Butler, 2020; Petruccelli y Mare, 2020). Así, las pandemias alteran sustantivamente las normas formales e informales que articulan y definen nuestras identidad individual y colectiva; pero al erosionar estas prácticas y rutinas de nuestra vida pública y cotidiana –el trabajo, el salario, la escuela, la universidad, las actividades vecinales, el intercambio con colegas, amistades, club deportivo, etc.– nos sustraen de un entorno de certezas importantes para nuestra vida social e individual.

Bajo la contingencia pandémica los gobiernos deben tomar decisiones, diseñar políticas, movilizar y distribuir recursos, y *generar confianza* en la certeza y eficacia de las mismas. Solos los liderazgos dotados de *legitimidad*, *eficacia* y *empatía* obtendrán respuestas sociales efectivas, y su sesgo cognitivo e ideológico determina los *timing* de las decisiones y sus alcances. La capacidad de respuesta depende, además, de la disponibilidad de recursos económicos, la infraestructura y la tecnología sanitaria. La cultura sanitaria y política serán componentes importantes de la respuesta social.

En países con fuertes tradiciones, los saberes suelen ser indiferenciados; la ciencia y las creencias populares basadas en ancestrales cosmovisiones

mitológicas suelen marchar en paralelo, y en ocasiones, en direcciones contrapuestas. Por otro lado, la tradición cívica que define el potencial solidario, asociativo, organizativo y de movilización colectiva de una determinada sociedad civil, nos puede explicar por qué ciertos comportamientos y respuestas sociales. En países en desarrollo, como es el caso latinoamericano, con Estados de limitada capacidad, frágiles democracias, economías en recesión y un déficit cívico, el impacto pandémico suele multiplicar la incertidumbre y sus nefastos efectos sobre los sectores periféricos en condiciones asimétricas, acentuando la desigualdad y la pobreza, la exclusión y la injusticia social.

## II. Pandemia e incertidumbres estructurales

Como hemos referido, el impacto pandémico sobre la cotidianidad -o *Covidianidad*- tiene dimensiones estructurales y comunicativas. Así, las medidas restrictivas para prevenir la letalidad pandémica presentan un dilema crucial; en un corto plazo, suelen ser económicamente costosas al presentar una compensación entre “proteger vidas” y “medios de vida” (Cheibub, Hong & Przeworski, 2020).

Las democracias, afincadas en Estados de Derecho y mecanismos liberales de vigilancia y control, fueron menos proclives a medidas restrictivas que afectarían las libertades, confiando en el efecto persuasivo de la amenaza viral (Fukuyama, 2020; Cheibub, Hong & Przeworski, 2020). Sin embargo, la respuesta pandémica reflejó una marcada heterogeneidad que fluctuó entre la estrategia de ‘inmunidad de rebaño’ de Suecia y el prematuro y radical ‘cierre de emergencia’ de Nueva Zelanda. Al margen de las diferencias institucionales y culturales de los regímenes, el punto central parece ser la *confianza* de los *ciudadanos* en que sus *líderes* presiden un *gobierno competente y efectivo* (Fukuyama, 2020). La confianza recíproca, tanto horizontal entre ciudadanos, como vertical entre gobierno y ciudadanos, es un componente clave en la construcción de *capital de acción colectiva*, el cual amplía el paquete de opciones de respuestas a la pandemia (Harring, Jagers & Löfgren; 2020). En otras palabras, la percepción pública de *representatividad, expertise y justicia* del líder y su equipo de gobierno se traduce en legitimidad y eficacia de la respuesta pandémica.

La pandemia, además, tiene un componente ideológico importante, pues las divisiones sociales y políticas constriñen las estrategias de líderes y gobiernos. En este sentido, la polarización social y partidista puede afectar a los tomadores de decisiones del gobierno y la respuesta social a las mismas (Harring, Jagers & Löfgren, 2020). La alta imprevisibilidad y contingencia de los eventos pandémicos impone a los

líderes y gobiernos decisiones urgentes de alto costo de reputación y de sensibilidad pública.

Algunas políticas son de alto costo económico y social, e incluso restrictivas de libertades y derechos establecidos constitucionalmente, de ahí la importancia de construir consensos políticos previos para compensar los altos costos. Si la polarización política de una sociedad está asociada con la polarización de las élites, y esta se reproduce en la competencia electoral inter-partidista (Hetherington; 2001), es esperable que la alta polarización ideológica inter-partidista aumente considerablemente el costo de enfrentar la pandemia: a) reduciendo la capacidad de negociación política del partido en el gobierno; b) los partidos de gobierno pueden dar prioridad a las demandas de sus bases leales por encima de las preocupaciones de salud pública; y c) la polarización es un terreno fértil para los liderazgos populistas adversos al saber experto (Charron, La Puente, Rodríguez-Pose; 2020).

Además, si los partidos de oposición y los medios masivos que los apoyan son ideológicamente muy distantes del gobierno, es poco probable lograr consensos sobre la adecuada respuesta a la crisis pandémica. Además, la ‘polarización afectiva’ exacerba la desconfianza de los electores identificados con los partidos de oposición hacia las instituciones de gobierno que dictan la estrategia anti-pandémica (Iyengar *et. al.* 2018, cit. en Charron, La Puente, Rodríguez-Pose; 2020).

Por otro lado, la polarización política –tanto de las elites como de los públicos masivos incrementa el riesgo de que partidos grandes se muevan hacia los extremos ideológicos o temáticos, convirtiéndose en atractivos actores anti-sistema con capacidad de ganar elecciones democráticas y mayorías legislativas. Estos líderes autocráticos, abanderados de una narrativa propia del populismo antipolítico (Schedler; 2008), al llegar al poder con amplios apoyos legislativos son proclives a desatar un proceso de erosión incremental de las instituciones, reglas y normas democráticas con su propia acción de gobierno, debilitando las instituciones de vigilancia y control, las garantías de derechos y libertades y el equilibrio de las reglas electorales (V-Dem; 2021). Esta erosión incremental puede tener un efecto causal de reversión autoritaria; en otras palabras, “la democracia se consume a sí misma” (Kauffman & Haggard; 2020). Este puede resultar el peor escenario para enfrentar la magnitud, celeridad y letalidad de una pandemia.

Al evaluar las políticas sanitarias de los diversos países, el tipo de liderazgo político y su *sesgo cognitivo* parece ser determinante en los diagnósticos y las estrategias de respuestas adoptadas. Como reconoce Keane (2020), los verdaderos líderes democráticos irradian un estilo. El *Liderazgo Consensual* tiene un nulo o bajo *sesgo cognitivo* dado los fundamentos

deliberativos y la naturaleza cooperativa de sus decisiones estratégicas, reconociendo el condicionamiento global, regional y nacional de la crisis, así como la importancia de las estrategias solidarias basadas en la racionalidad científica y tecnológica de los expertos y en predicciones de escenarios múltiples. Sus respuestas a la crisis tienden a ser proactivas con un énfasis en estrategias preventivas y de intervención selectiva con visión de largo plazo, donde predomina el interés público sobre el privado o de grupos de presión. En este tipo de liderazgo ha predominado el sector femenino (Cheibub, Hong & Przeworski, 2020) y sus exitosas respuestas a la crisis pandémica.<sup>2</sup>

Por su parte el *Liderazgo Populista* se define por el elevado *sesgo cognitivo* de sus decisiones *ad hoc* a la naturaleza personalista e histriónica de su gobierno, la dinámica poco cooperativa, e incluso, conflictiva con sus propias instituciones y las autoridades que las dirigen, y una visión nacionalista ultraconservadora (Applebaum; 2020). La abundancia de señales discursivas ambiguas y negacionistas respecto al saber experto y el apego a predicciones utópicas y escenarios únicos condicionan sus respuestas reactivas a la crisis pandémica, con un énfasis en estrategias equívocas y zigzagueantes de corto plazo no inmunes a intereses privados, corporativos y de grupos de interés.<sup>3</sup>

La respuesta pandémica implica, además, una asignación eficiente de los recursos disponibles para los servicios de salud pública. De ahí la importancia de la relación *Estado-democracia*. En América Latina, dada su distintiva dinámica *Estado-democracia*, los estragos de la pandemia han sido visibles. En los países latinoamericanos ciertos mecanismos internos y externos han generado un círculo vicioso autorreferencial entre *Estados con capacidad media-baja y defectuosas democracias*. El resultado ha sido un equilibrio que genera una *trampa institucional de calidad media* donde la baja calidad democrática impide actualizar las capacidades del Estado, y la naturaleza semi/patrimonial de este bloquea la mejora de la calidad democrática. La explicación parece estar en que los actores que controlan los principales niveles de poder no tienen la motivación para alterar la combinación de las defectuosas democracias y los estados de capacidad media-baja (Mazzuca y Munk; 2020).

La manipulación de los procesos electorales y su equilibrio competitivo a través de interferencias como la compra del voto, el clientelismo, el limitado monopolio de la violencia, la intervención del narco, la transferencia ilegal de recursos de grandes empresas o actores externos hacia las campañas políticas y la corrupción derivada, así como la incertidumbre sobre la temporalidad de los mandatos constitucionalmente establecidos, han sido constantes en las frágiles democracias latinoamericanas. Por otra parte, la sobre-

representación de los gobernantes de los territorios sub-nacionales y su inmenso capital político, dada la patrimonialización de las administraciones provinciales y los vínculos clientelistas con el Estado central, constituyen factores fundamentales en la estabilidad de los arreglos institucionales de calidad media en la política latinoamericana (Mazzuca y Munk; 2020: 55-ss).

Aunque la pandemia ha tenido un efecto marginal sobre los indicadores generales de democracia liberal en el mundo, al menos en el corto plazo, sus implicaciones a largo plazo son inciertas. Indicadores como la libertad de expresión, de deliberación, el Estado de Derecho<sup>4</sup> y la calidad de las elecciones muestran el más sustancial declive de la última década (V-Dem; 2021).

La crisis pandémica no solo reta las capacidades organizativas y de movilización de recursos de los gobiernos y sus instituciones sanitarias; también constituye un reto *comunicativo*. El discurso de las elites y el encuadre de los medios sobre los temas de salud tienen importantes consecuencias sobre la configuración de creencias, actitudes y comportamientos sociales (Hatcher, 2020; Gollust, Nagler & Fowler, 2020).

Características distintivas del contexto pandémico de la COVID-19 inciden en la eficacia de la estrategia comunicativa y su respuesta social. Al ser una amenaza viral relativamente nueva, el público, los políticos y los científicos por igual han tenido información inicial limitada, lo que acentúa la incertidumbre y la necesidad de confiar en la información de los medios y, sobre todo, en las señales proporcionadas por las elites políticas. Las políticas comunicativas enfrentan la probabilidad constante de un aumento de la información errónea disponible en el entorno, pues la velocidad con la que se produce la nueva información científica y la necesidad de una rápida respuesta a la crisis pandémica puede dar lugar a desacuerdos entre expertos o información contradictoria,<sup>5</sup> afectando la percepción pública de riesgo ante la amenaza pandémica y los cambios de comportamiento a gran escala.

La amenaza viral, además, provoca fuertes reacciones emocionales, particularmente miedo y ansiedad, lo que estimula la búsqueda de información, especialmente en Internet, desde referentes subjetivos, aumentando la probabilidad de exposición a información partidaria o inexacta. Si los mensajes en el discurso público han sido politizados y se combinan con una alta polarización interpartidista, aumenta la probabilidad de que el público reciba e interprete la información a través de un lente de identidad partidista conocido como *razonamiento motivado* (Gollust, Nagler & Fowler, 2020).





Foto tomada de Internet.

Sociedades con alta polarización ideológica y partidista, con un ecosistema informativo fragmentado y politizado dirigido a *targets* de audiencias ordenadas algorítmicamente (Bennett & Entman; 2001) a partir de referentes de identidad, tienden a reforzar las discrepancias comunicativas que producen una brecha actitudinal, normativa y de creencias relacionadas con la eficacia de la información y las intenciones de conducta social (Young & Bleakley; 2020). En el caso de la crisis de comunicación de salud como COVID-19, estas espirales de comunicación orientadas por la identidad reforzarán las discrepancias de información, afectando la toma de decisiones individuales sobre la prevención del virus.<sup>6</sup> El enfoque discursivo de la pandemia en los liderazgos populistas ha potenciado una espiral exponencial de incertidumbre y conflictividad pública.

Finalmente, las adversas condiciones económicas y sociales de América Latina multiplican el costo humano del efecto pandémico. Institucionalmente atrapada en un nefasto equilibrio histórico entre la naturaleza *semi/patrimonial del Estado con capacidad media-baja y las defectuosas democracias* (Mazzuca & Munk; 2020), el entorno económico y social regional acentúa la alta vulnerabilidad social de los países latinoamericanos dadas las condiciones preexistentes de informalidad laboral, pobreza y desigualdad, así como la fragilidad de sus sistemas de salud y protección social (CEPAL y OPS, 2020). Factores adversos como la caída de los precios de las

materias primas desde 2018 (CEPAL; 2019), desastres naturales y condiciones ajustadas de los sistemas financieros (World Bank; 2020) pronostican 'la peor contracción de su historia' entre 5,3% y 7,3% en 2020 (WB, 2020; CEPAL, 2020), la cual se traducirá en una reducción promedio del PIB del 9,1% (CEPAL; 2020). La pandemia ha llevado a 88 millones de personas más a la pobreza extrema, y en el peor de los casos podría llegar a 115 millones (Blake & Wadhwa; 2020).

Para fines del 2021 las remesas tendrán una disminución histórica (14%) y la tasa de desocupación de los migrantes respecto a los nacionales se duplicó para el segundo trimestre de 2020 (CEPAL; 2020). En países en desarrollo estas tendencias implican un aumento de la pobreza, un empeoramiento de la seguridad alimentaria y la pérdida de medios en los hogares para solventar servicios como la atención médica.

El impacto sobre las micro, pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo las ha obligado a invertir en el uso de tecnología digital para adaptarse a la crisis, reducir salarios y horas de trabajo para compensar la reducción de ventas. Además, la reducción de ingresos de las familias ha puesto en riesgo el capital humano, al verse obligadas a hacer concesiones y sacrificios que podrían menoscabar la salud y el aprendizaje de una generación. Los efectos sobre la educación podrían durar décadas y no solo causar pérdidas de aprendizaje a corto plazo, sino también reducir las oportunidades económicas a largo plazo para esta generación de estudiantes.



El aprendizaje a distancia ha visibilizado el déficit en la infraestructura y la conectividad digital de los países en desarrollo, con tasas de penetración de internet móvil del 20,4% frente al 62,5% registrado en otros países. La brecha digital ha provocado una desigualdad de acceso a la opción de teletrabajo con serias consecuencias distributivas, dada la relación con el nivel de ingreso de los hogares (CEPAL; 2020). La pandemia también ha ensanchado la brecha de género, pues las mujeres han ido perdiendo sus empleos con mayor rapidez que los hombres debido a que son más propensas a trabajar en los sectores más afectados por los confinamientos, como el turismo y el comercio minorista. Asimismo, en los países de bajo y mediano ingreso, tienen más probabilidades de trabajar principalmente en empleos informales, lo que a menudo significa que carecen de acceso a protección social y otras redes de protección.

Otros grupos especialmente sensibles a la pérdida de empleos han sido los jóvenes (15 y 24 años) y las personas mayores, así como las personas con menores niveles de educación formal (CEPAL; 2020). La inseguridad alimentaria y la COVID-19 han agravado el impacto de la fragilidad, los conflictos y la violencia, lo que podría revertir los avances logrados en materia de desarrollo. Los pueblos indígenas y las personas afrodescendientes (10% y 21% de la población de la región, respectivamente) también se ven afectados de manera desproporcionada, debido a que las condiciones socioeconómicas en que viven son peores que las del resto de la población, su acceso a la protección social es limitado y sufren elevados niveles de discriminación en el mercado laboral (ONU; 2020). Son estos sectores de mayor vulnerabilidad los más expuestos al drama humano de la pandemia.

### III. Conclusión

La pandemia provocada por la COVID-19 ha modificado de forma importante las dinámicas cotidianas subjetivas y de la vida social. La *Covidianidad*, entendida como las actividades espontáneas de la cotidianidad han sufrido afectaciones importantes y los espacios de encuentros y proyectos compartidos han sido reorientados a entornos virtuales o postergados a un futuro indefinido. Las redes establecidas que nutrían de afectos, certezas y prospectiva nuestra vida social han sido seriamente dañadas. No solo la noción del espacio se ha transformado, también la temporalidad de nuestra vida social. La letalidad del virus ha generado una preocupación constante sobre el enigma de la muerte, cada vez más presente en nuestros entornos cercanos. Muerte en soledad; he ahí el más dramático de los efectos pandémicos.

La alta contagiabilidad viral ha puesto en el centro de atención la capacidad de respuesta de los gobiernos

en las diversas instancias, sus trayectorias de políticas sanitarias y la cultura cívica de la sociedad. Pero además de una crisis de gestión, la COVID-19 ha implicado un reto comunicativo. El discurso de las elites y el encuadre de los medios sobre los temas de salud tienen importantes consecuencias sobre la configuración de creencias, actitudes y comportamientos sociales; he ahí la importancia del manejo de la información y la empatía del líder en la eficacia de respuesta pandémica.

En entornos de alta incertidumbre estructural la crisis pandémica suele ser profundamente injusta. En los países con Estados de capacidad media y baja, democracias defectuosas e incapaces de frenar institucionalmente a los emergentes liderazgos populistas con sus narrativas polarizantes, y la alta vulnerabilidad social, dadas las condiciones preexistentes de informalidad laboral, pobreza y desigualdad, y frágiles sistemas de salud y protección social, la pandemia asume perspectivas dramáticas retando los cimientos mínimos de equidad y justicia social. Serán los sectores marginales quienes llevarán sobre sus hombros la pesada carga del virus.

### IV. Referencias

<sup>1</sup>Rosana Reguillo (2020) ha sugerido interesantes interrogantes en esta dirección: a) ¿qué procesos de subjetivación se generan en la cotidianidad?, y b) ¿cómo las emociones trastocan las representaciones de la realidad?

<sup>2</sup>La Canciller alemana Angela Merkel, la Primera Ministra de Nueva Zelanda Jacinda Ardern, de Noruega Erna Solberg, Sanna Marin de Finlandia y Katrín Jakobsdóttir de Islandia son ejemplos de este liderazgo femenino exitoso.

<sup>3</sup>El ex presidente de Estados Unidos Donald Trump, Boris Johnson en el Reino Unido, Viktor Orbán en Hungría, y en América Latina Jair Bolsonaro en Brasil, Nayib Bukele en El Salvador y Andrés Manuel López Obrador en México representan este liderazgo.

<sup>4</sup>16 países han tenido un declive acelerado del Estado de Derecho comparados con 11 en 2018, lo que refleja la implementación de medidas discriminatorias y la derogación de derechos no derogables como parte de la estrategia de respuesta al Covid-19 (V-Dem; 2021). Es categórica la conclusión del exhaustivo informe (CIEDS-CDH; 2020): “es cada vez más difícil no percibir una intencionalidad en las decisiones del gobierno federal de sustraerse por medio de vetos del deber de promover la preservación del derecho a la vida y la salud de los pueblos indígenas”, así como la criminalización de los migrantes en el contexto pandémico.

<sup>5</sup>Cuestionamientos como ‘las máscaras son útiles’, ‘cuál es la tasa de letalidad’ y ‘la hidrocloroquina tiene potencial terapéutico’ pueden convertirse en interrogantes sin respuestas certeras reforzando la espiral de incertidumbre pública (Gollust, Nagler & Fowler, 2020).

<sup>6</sup>Cuando las personas tienen información muy discrepante sobre una amenaza para la salud, su gravedad y su

susceptibilidad a nivel individual, esto puede tener implicaciones significativas para la intención de esas personas de participar en conductas de protección de la salud (Young & Bleakley; 2020).

## V. Bibliografía

1. Applebaum, A. 2020. "El día que los nacionalpopulistas enterraron el legado de Reagan y Thatcher", *El País*, 9 de mayo.
2. Butler, J. 2020. "El capitalismo tiene sus límites", *Sopa de Wuhan*, ASPO, pp. 59-66.
3. CEPAL. 2020. *Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (Informe COVID-19)*, <https://repositorio.cepal.org/>
4. CEPAL y OIT, 2020. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política*, CEPAL.
5. CEPAL. 2019. *Balance Preliminar de las Economías*, <https://repositorio.cepal.org/>
6. Charron, N., Lapuente, V. & Rodriguez-Pose, A. 2020. UnCooperative Society, UnCooperative Politics or Both? Polarization and Populism Explain Excess Mortality for COVID-19 across European regions, *Working Paper Series*: 12, GU.
7. Cheibub, J. A., Hong, Ji Y. & Pzeworski, A., 2020, "Right and Deaths: Government Reactions to the Pandemic," *Manuscrito*.
8. CIDH, 2020. *Pandemia y Derechos Humanos en las Américas*, Resolución 1/2020, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA. 13.
9. CIEDS-CDH, 2020. *Derechos en Pandemia. Mapeo y análisis de las normas jurídicas de respuesta al COVID-19 en Brasil*, Centro de Investigación y Estudio sobre Derecho Sanitario, U. Sao Paulo y Conectas DH, Brasil. Fukuyama, F. 2020. "The Thing That Determines a Country's Resistance to the Coronavirus," *The Atlantis*, 30 de marzo.
10. Gandy, O. 2001. "Dividing Practices: Segmentation and Targeting in the Emerging Public Sphere", en Bennett, W.L. & Entman, R. *Mediated Politics. Communication in the Future of Democracy*, pp. 141-159.
11. Gollust, S.E., Nagler, R.H. & Fowler, E. F. 2020. "The Emergence of COVID-19 in the US: A public health and political communication crisis", *Journal of Health Politics, Policy and Law*, Vol. 45, No. 6, December, pp. 967-981.
12. Gonzalbo Aizpuru, P. 2006. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, Ciudad de México: Colegio de México, CEH.
13. Haggard, S y Kaufman, R. 2021. *Backsliding. Democratic Regress in the Contemporary World*, United Kingdom: Cambridge University Press.
14. Harari, Y.N. 2020. "La mejor defensa contra los patógenos es la información", *El País*, 22 de marzo, <https://elpais.com/cultura/2020-03-21/>
15. Harring, N., Jagers, S.C. & Löfgren, A. 2021. "COVID-19: Large-scale collective action, government intervention and the importance of trust," *World Development*, 138.
16. Harvey, D. 2020. "Política anticapitalista en tiempos de Coronavirus", *Sopa de Wuhan*, ASPO, pp. 79-96.
17. Hetherington, MarcJ. 2001, "Resurgent Mass Partisanship: The Role of Elite Polarization," *American Political Science Review*, Vol. 95, No. 3, September, pp. 619-631.
18. Keane, J. 2020. "La democracia y la gran pestilencia," *Letras Libres*, Mayo, pp. 9-14.
19. Martínez-Martínez, O., Zamudio-Lazarín, C. & Coutiño, B. 2021. Policy Brief, Desafíos de América Latina ante el COVID-19. *Desigualdad, Pobreza y Vulnerabilidad social*, AUSJAL, DOI: 10.131401RG.2.2.17830.96327.
20. Mazzuca, S. & Munk, G. 2020. *A Middle-Quality Institutional Trap. Democracy and State Capacity in Latin America*, United Kingdom: Cambridge University Press.
21. Petruccielli, A. y Mare, F. 2020. "Pandemia: paranoia e hipocresía global...", *La Fiebre*, ASPO, pp. 131-168.
22. Quammen, D. 2020. *Contagio. La evolución de las pandemias*, Barcelona: DEBATE.
23. Reguillo, R. 2020. *Conferencia "Escenarios, algoritmos y ecosistemas complejos: investigar la comunicación en la covidianidad"*, Webinar AMIC, 27 de noviembre. 14
24. Zizek, S. 2020. *Pandemia. La Covid-19 estremece al mundo*, Barcelona: Anagrama.
25. V-Dem Institute. 2020. *Autocratization Turns Viral. Democracy Report*, University of Gothenburg.
26. Schedler, A. 2008. "Los partidos antiestablishment político." En Castaños, F.; Labastida, J.; Del Campo, M. y López Leyva, M. A. (eds.). *La democracia en perspectiva: Consideraciones teóricas y análisis de caso*. México: UNAM, IIS.
27. Svampa, M. 2020. "Reflexiones para un mundo post-coronavirus", *La Fiebre*, ASPO, pp. 17-38.
28. Young, D. G. & Bleakley, A. 2020. "Ideological Health Spirals: An Integrated Political and Health Communication Approach to COVID Interventions", *International Journal of Communication* 14(2020), pp. 3508-3524.
29. World Bank. 2020. *Global Economic Prospects*, <https://openknowledge.worldbank.org/>

.....  
**Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta.** (Yaguajay, S.S., 1968).  
 Sociólogo Universidad de La Habana.  
 Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencia Política (FLACSO-México).  
 Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 Conacyt-México.  
 Profesor investigador TC Universidad Iberoamericana Ciudad de México.  
 Reside en México.

# LA EXPANSIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN CUBA: ¿PROMESA O REALIDAD?

Por Carmelo Mesa-Lago

Hace tres meses, Cuba aprobó una serie de reformas económicas, inducidas por varios factores: la continuidad del modelo de planificación central ineficiente, el recorte de la substancial ayuda venezolana, las sanciones impuestas por el expresidente Trump y la pandemia, todo lo cual provocó una caída de 11% del PIB en 2020. Entre dichas medidas destaca la unificación monetaria que comenzó a inicios de 2021, la cual incrementará el desempleo en las empresas estatales que sufran pérdidas y cierren. Por ello el gobierno anunció que el trabajo por cuenta propia se expandirá de 127 a 2.000 ocupaciones, para emplear a los despedidos del sector estatal, y solo habrá 124 prohibidas reservadas al Estado.

Debido a las reformas de Raúl Castro, el “sector no estatal” (que incluye propietarios privados de tierra, cuentapropistas, usufructuarios y cooperativistas), creció de 16% a 33% de la fuerza laboral entre 2009 y 2019, y su componente “cuentapropista” que es el mayor, de 3% a 13%. Esta expansión ocurrió a pesar de los obstáculos que enfrentó, como el burocratismo, restricciones, altos impuestos, desincentivos y una reversión de política en 2016. En el último decenio, los economistas académicos cubanos habían reclamado la expansión de actividades cuentapropistas y la circunscripción del Estado a unas pocas.

Las listas de actividades permitidas y prohibidas no son suficientemente claras y han provocado confusiones, por lo que el análisis siguiente debe tomarse con cautela. Se han ampliado tanto las actividades, que solo podemos hacer un resumen escueto. Por ejemplo, en industrias manufactureras: fabricación de ordenadores, equipos electrónicos, de comunicación, aparatos electrónicos de consumo y uso médico, fotográficos, ópticos, de iluminación y para oficinas; maquinaria agrícola, minera, textil, alimenticia, piezas automotrices, joyas e instrumentos musicales; elaboración y conservas de alimentos,



Foto tomada de Internet.

bebidas alcohólicas; producción de cemento, piezas para edificios, materiales de construcción y ferretería, cosméticos, relojes, papel y cartón; fundición de hierro y acero.

El transporte por tierra, ríos y lagos (el aéreo está vedado) requiere permisos y contratos con las autoridades estatales y comprende: pasajeros (incluyendo autobuses para escolares y turistas), carga, ganado y aparcamiento (excepto para vehículos de recreo y caravanas). En el turismo se aprueba todo el alojamiento, excepto el campismo. En informática: edición, programación, consultoría y portales *web*. En administración y mercadeo: organización de convenciones y exposiciones comerciales; consultorías de gestión, publicidad, estudios de mercado; servicios administrativos de oficinas, y venta al por menor por Internet.

Respecto a las 124 actividades proscritas al sector privado, algunas son justificables en cualquier país: la defensa nacional y el orden público, la legislación y las relaciones exteriores. Hay otras reguladas en muchas naciones, como la fabricación y venta de armas, municiones y vehículos militares, el cultivo de plantas narcóticas y los juegos de azar. Existen países en que también el gobierno se reserva la extracción de petróleo y gas natural. Siendo un Estado socialista autocrático de partido único, se prohíbe por alegadas razones de seguridad, la impresión de periódicos y

revistas, y la operación de estaciones de televisión y radio (es revelador que las actividades prohibidas incluyan a los sindicatos y a los periodistas).

Además, hay actividades que difícilmente pueden desempeñarse en Cuba, como telecomunicaciones por satélite, fabricación de aeronaves y vehículos automotores. Debido al carácter público y gratuito de los servicios sociales cubanos (salud, educación, pensiones) también es concebible que se impida en ellas la actividad no estatal—hay muchas constituciones políticas que declaran públicos estos servicios y no consienten la actividad privada, aunque los médicos pueden ejercer como particulares (algo prohibido en Cuba).

En la industria, que declinó 39% en 1989-2019, se inhibe la fabricación de dos exportaciones clave: el azúcar y el tabaco salvo el artesanal que ya estaba permitido. Se veta la “confección de prendas de vestir” (contradiendo la aprobada fabricación de textiles y la legalidad de sastres y modistas), la elaboración de “productos botánicos de uso farmacéutico” (pero se autorizan las “botánicas”), la fabricación de abonos, a pesar de que la producción estatal de fertilizantes cayó 95% entre 1989 y 2019.

En la construcción que parece haberse extendido tanto, es confusa la aparente prohibición de la edificación “de viviendas” y de “estructuras combinadas con el mantenimiento de la propiedad”. Sin embargo, desde hace muchos años se permite la construcción de viviendas “por esfuerzo propio” (personal), que de hecho es más importante que la estatal, y el mantenimiento de casas por sus dueños; también son legales los carpinteros, los albañiles, los plomeros y otros oficios relacionados con la construcción.

La mayoría de los cuentapropistas se concentra en los servicios. La salud y la asistencia social están vedadas salvo el cuidado de enfermos, discapacitados y ancianos en asilos, lo que ya se permitía. La educación no estatal también está prohibida, excepto los maestros de música y otras artes, mecanografía, taquigrafía, idiomas, gimnasia y “repasadores” (tutores), la gran mayoría de las cuales ya estaba autorizada. Se prohíben las galerías de arte comerciales, los teatros, la venta de sellos y monedas antiguas, el buceo, las bibliotecas y librerías (salvo la venta de libros usados), los clubes deportivos, de *golf* y ajedrez, y las pompas fúnebres.

Una ocupación añadida es la venta al por mayor de productos agropecuarios (antes solo su venta al por menor), pero se excluyen otros productos, a pesar de la enorme necesidad de un mercado mayorista de venta de insumos para el sector no estatal. Se permiten (ya lo estaban) las discotecas, pistas de baile y organización de bodas y otras fiestas, pero se prohíbe “el entretenimiento del público en general, incluidos

espectáculos en vivo” aunque están autorizados los payasos, los mimos, los saltimbanquis y los magos.

Virtualmente todos los economistas académicos cubanos han criticado que no se haya permitido a los profesionales ejercer su profesión por cuenta propia (arquitectos, ingenieros, informáticos) y solo puedan trabajar en actividades como taxista, dueño de un pequeño restaurante (paladar) o arrendatario de vivienda a turistas extranjeros; esto, alegan con razón, provoca una subutilización de sus capacidades y es un acicate para emigrar. Hasta ahora, la única excepción es la veterinaria, pero limitada a los “animales afectivos” (mascotas). Una pregunta clave es cómo se podrá expandir la construcción sin que se permita a ingenieros y arquitectos trabajar en el sector privado o la informática sin dichos profesionales.

La mayoría de los economistas cubanos han alabado la medida, aunque han señalado problemas. Pedro Monreal advirtió que hay que promulgar la Ley de Empresas, discutida por muchos años, a fin de darle autonomía a las PYMES, permitir la inversión extranjera y garantizar su funcionamiento y utilidades. Julio Carranza notó que hay actividades prohibidas que se explican por razones de seguridad o porque son servicios sociales o áreas estratégicas, pero señala que otras no califican entre esas ocupaciones justificables.

Si antes, con 127 actividades por cuenta propia autorizadas, se crearon 450.000 empleos netos desde 2010 (el año en que comenzó la expansión del cuentapropismo), con esta extensión podría multiplicarse esa cifra varias veces. Pero como dice el refrán anglosajón, “el diablo está en los detalles”: todavía no se ha promulgado ni publicado la ley, así que ignoramos las reglas, tampoco si se impondrán obstáculos, restricciones y mayores impuestos. Hasta ahora el gobierno ha rehusado publicar la lista de 2.000 actividades permitidas, lo cual podría aclarar las confusiones existentes.

Por último, no se descarta que esto sea un cebo para estimular la re-normalización de las relaciones con el presidente Joseph Biden. Pero, de momento, esta medida parece ser un paso importante en el desarrollo del sector privado en Cuba.

.....  
**Carmelo Mesa-Lago.**

Catedrático Emérito de Economía y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburgh.

Tiene más de 400 publicaciones, la mitad de ellas sobre Cuba. Fue presidente de *Latin American Studies Association* (LASA) y ha sido asesor de varias ramas de la ONU y de organismos financieros internacionales en todos los países de América Latina.



# LA REFORMA DE LAS EMPRESAS ESTATALES: UN CAMINO DE IDA Y VUELTA

Por Elías Amor Bravo

Después de siete largos meses de anuncios y proclamas, finalmente, la Gaceta Oficial publicó el pasado 7 de mayo un conjunto de normas jurídicas dirigidas a implantar las 15 nuevas medidas con las que el gobierno cubano pretende “fortalecer la empresa estatal socialista y contribuir a su transformación”, que es una de las ideas fuerza de la actual etapa de ordenamiento monetario. En realidad, nada nuevo.

Desde octubre del pasado año, en la *web* del Ministerio de Economía y Planificación, se publicaron las medidas, ahora aprobadas por el Consejo de Ministros para fortalecer la empresa estatal socialista. De modo que ha habido que esperar 7 meses para ver publicados dos decretos-leyes (34/2021 y 36/2021) del Consejo de Estado, otro decreto del Consejo de Ministros (39/2021) y nueve resoluciones de los ministerios de Economía y Planificación, Finanzas y Precios, y Trabajo y Seguridad Social, todos ellos publicados en la Gaceta Oficial No. 51.

Tanto retraso en publicar las normas arroja ciertas dudas sobre el debate interno dentro del gobierno con relación a estas cuestiones. En cualquier caso, las 15 medidas abordan, entre otras, las siguientes:

1. Flexibilizar la distribución de las utilidades retenidas después de impuestos a los trabajadores, con la eliminación del límite de hasta cinco salarios medios sin condicionarlo al cumplimiento de los indicadores directivos. Esta medida sería aplicada en el ejercicio económico 2020, y su distribución en 2021.
2. Facultar al máximo órgano colegiado de la empresa para aprobar el pago por distribución de utilidades a los trabajadores sancionados por indisciplina durante el año, exceptuando los casos en que la violación se considera grave en los reglamentos disciplinarios.
3. Flexibilizar la utilización de los cargos técnicos establecidos en los calificadores, incluido el diseño de cargos propios, exceptuando los



Foto tomada de Internet.

relacionados con el cumplimiento de funciones estatales.

4. Generalizar el pago por alto desempeño, que actualmente solo se permite a las empresas en el Perfeccionamiento Empresarial, como complemento al reconocimiento moral de un trabajador o colectivo laboral de forma excepcional; en ningún caso tiene carácter permanente, ni masivo.
5. Permitir la contratación a los trabajadores ya jubilados para ocupar igual cargo que el desempeñado hasta el momento de obtener su pensión, si ello responde al interés de la entidad, cuyo director general puede decidirlo, en consulta con su consejo de dirección.
6. Modificar el cálculo de la pensión para los trabajadores que, una vez jubilados con 45 años o más de servicios, se reincorporen al trabajo y lo hagan al menos cinco años o más, previa modelación del impacto de su aplicación en el gasto de la seguridad social.
7. Autorizar la contratación de –determinados servicios a los trabajadores de la entidad, diferentes a los que realizan, según sus contratos de trabajo, fuera de su jornada laboral, ajustando el ingreso a recibir según el valor del servicio del que se trate, sin que se considere salario a los efectos legales, y



- establecer un impuesto de acuerdo con el ingreso que reciba el trabajador.
8. Unificar los conceptos de actividades secundarias, eventuales y de apoyo, con el objetivo de flexibilizar su uso a partir de considerar como actividades secundarias, todas las que no estén comprendidas en el objeto social, mediante la aprobación del consejo de dirección de la empresa.
  9. Generalizar como forma de financiar los gastos de las OSDE, lo establecido en el Decreto 281/07, de que cada empresa aporte la cantidad derivada de aplicar a las ventas netas el porcentaje que resulta de la relación del presupuesto de gastos de la OSDE con la suma del total de ventas de las empresas integradas.
  10. Perfeccionar las funciones de las OSDE, empresas y UEB, mediante la integración y modificación del actual Decreto-Ley 252 y los Decretos 281, 335 y 336, al mismo tiempo que se define la existencia de OSDE subordinadas a otras.
  11. Descentralizar la facultad de creación, fusión y extinción de empresas, así como la aprobación de los objetos sociales a los órganos, organismos y OSDE, de manera gradual bajo la conducción del ministerio de economía y planificación.
  12. Adoptar un conjunto de –medidas para flexibilizar el funcionamiento de las UEB, como la ampliación de facultades de sus jefes para acceder directamente a créditos otorgados por el sistema bancario o instituciones financieras, para lo cual las sucursales bancarias evalúan el proyecto presentado. Estas medidas incluyen, además, operar cuentas bancarias de ingresos y gastos (operaciones), en los límites del plan y presupuesto desagregado, definir los precios y tarifas de sus productos o servicios, y aprobar inversiones no nominales para solucionar imprevistos y restituir equipos, para lo cual la empresa desagrega hasta el 50% del Plan aprobado hasta el nivel de la UEB.
  13. Aprobar que determinadas UEB elaboren estados financieros, paguen impuestos sobre utilidades y distribuyan utilidades, sin tener personalidad jurídica, estableciendo como condición que la empresa ceda parte de su patrimonio; ello implica regular las interrelaciones económicas y financieras entre la empresa y las UEB para aplicar la medida.
  14. Aprobar en el sistema empresarial estatal la empresa filial, como un paso intermedio hacia el proceso de reestructuración y modernización del sistema empresarial, que en las condiciones actuales se propone por medio de:
    - a) Su constitución, a propuesta de la empresa y se presenta a la aprobación del Ministerio de Economía y Planificación, mediante la OSDE, OACE o gobierno territorial al cual se integra o subordina.
    - b) Se subordina a la empresa que la crea y esta le cede parte de su patrimonio. Tiene personalidad jurídica.
    - c) Se origina a partir de una unidad empresarial de base existente o como resultado de nuevos negocios o inversiones, que reúnan los requisitos de ejecutar ciclos productivos totales o parciales; o desarrollen actividades de diversa naturaleza dentro de la empresa.
    - d) Asume las funciones y facultades previstas en la legislación vigente para la empresa y su Director General, respectivamente.
    - e) Distribuye utilidades después de impuestos, previa aprobación de la empresa que la constituyó y crea las reservas establecidas en la legislación vigente.
    - f) Aporta el rendimiento de la inversión estatal a la empresa que la constituyó.
  15. Donde sea necesario y aconsejable, proceder a convertir en empresas las UEB que cierran ciclos productivos total o parcialmente; o desarrollen actividades de diferente naturaleza dentro de la misma empresa, previo análisis y fundamentación del presidente de la OSDE. En este caso, las normas jurídicas para permitir su implantación se encuentran en proceso.
- La panoplia de medidas, incluidas en las disposiciones citadas, se limitan a “autorizar, permitir, adoptar, facultar, flexibilizar, etc.” que, en ningún momento ponen en duda la “propiedad socialista de todo el pueblo de los medios de producción”, según lo establecido en la constitución comunista, lo previsto en este Decreto-Ley, en sus normas complementarias y demás disposiciones jurídicas vigentes.
- Las autoridades quieren que las empresas estatales desarrollen su gestión con eficiencia, racionalidad, eficacia, calidad, responsabilidad social y transparencia, pero sin transferir derechos de propiedad. Y por ello, las medidas van a ser un fracaso. Porque no se dirigen al origen de los problemas, que se encuentra en la acción estatal, fuente de ineficiencia e improductividad.
- La normativa publicada va incluso más allá, y reconoce a la empresa estatal socialista como sujeto principal de la economía nacional, otorgando una autonomía limitada en su administración y gestión, que siempre se verá condicionada por los niveles jerárquicos superiores, ministerio, OSDE o gobiernos provinciales o locales. La norma otorga cierta flexibilidad a las empresas, pero las ata bien corto, limitando incluso los márgenes para el cumplimiento de sus responsabilidades sociales.

Es fácil concluir que estas 15 nuevas medidas, no van a permitir fortalecer la empresa estatal socialista, ni tampoco van a ayudar a superar los graves problemas que atajan su existencia que, por otra parte, se han visto agravados por la aplicación de las medidas de la Tarea Ordenamiento; sobre todo en el impacto de los costes sobre los precios y los niveles de insolvencia. Otro tipo de medidas, por ejemplo, estímulos fiscales y financieros, habrían sido mucho más útiles en esta coyuntura.

Si el régimen quiere realmente implementar un movimiento para primar en las empresas valores como “el esfuerzo, la constancia y la perseverancia”, tiene que olvidarse de estos modelos basados en ideas colectivistas e intervencionistas, obsoletas e ineficientes. Al igual que en la agricultura, donde no se acaba de reconocer la necesidad de que la propiedad de la tierra pase a quién la trabaja, es necesario lograr otro tanto en el sector empresarial, donde la fórmula actual muestra su incapacidad para atender las necesidades de la nación.

No se trata de otorgar mayor autonomía a las empresas o flexibilizar el funcionamiento de las UEB, para crear empresas estatales socialistas fuertes, sino reconocer que esta apuesta ha sido un fracaso en los últimos 62 años, no tiene futuro y es un foco de ineficiencia, infrutilización de recursos y de incapacidad para exportar y funcionar de forma competitiva en los mercados mundiales. La empresa estatal socialista tiene que ser reemplazada por la empresa privada. No hay alternativa. Ir poniendo parches a un sistema irrecuperable, que ha fracasado a los ojos de todos, no tiene el menor sentido.

La Tarea Ordenamiento ha demostrado que la empresa estatal socialista carece de capacidades para reaccionar a una devaluación de la moneda y ajustar su estructura de precios y costes sin generar inflación de dos dígitos. Se está observando que, transcurridos los cinco primeros meses del año, la economía cubana se encuentra en un *impasse* en que se acumulan los

desequilibrios sin que ninguna de las actuaciones del régimen haya servido para mejorar uno solo de los indicadores de control.

El malestar social va en aumento, y si no se producen mayores protestas sociales, es por causa del temor causado por la represión que ejerce la Seguridad del Estado sobre la población. Pero los límites están cerca, y cuando caiga la gota que rebosa el vaso, el sistema no tendrá instrumentos para compensar el clima de malestar general.

No las tiene porque en vez de poner en marcha programas eficaces que estimulen la oferta el gobierno se entretiene en reuniones en que se analizan las prioridades del ministerio responsable del plan, en que se vuelve a constatar la implementación del plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, si se cumple la Estrategia económica y social, o se ejecutan los lineamientos y las actualizaciones. Mucho plan y poca comida, como diría Marrero.

.....  
**Elias Amor Bravo.**

Analista cubano y especialista en formación profesional y empresarial.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Máster en gestión pública directiva.

Director de la Fundación Servicio Valenciano de Empleo.

Director general de formación y cualificación profesional.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.

Reside en Valencia, España.

# LA ACTUAL CAMPAÑA TABACALERA: LIMITACIONES, RETOS Y PROPUESTAS

Por Néstor Pérez González

La campaña tabacalera 2020-2021, como todas, debió desarrollarse de octubre a febrero como fecha óptima del cultivo de la hoja. Hoy, como la generalidad de los procesos productivos de la agricultura en Cuba, muestra claramente serias afectaciones y gran necesidad de transformaciones y aplicación de medidas que den, al menos, nuevas oportunidades de recuperación para este sector.

## Algunos aspectos que han incidido directamente en la campaña en curso

1. **El suelo:** La propiedad estatal, de modo mayoritario, sobre los terrenos, así como la ausencia de los beneficios que lleva el mejoramiento de suelos, desestimulan el cuidado de los mismos, sobrexplotándolos, descuidándolos y afectando la voluntad de los productores y su sentido de pertenencia de cara a su cuidado y conservación. Es común ver vegas que en los últimos diez años pueden haber estado bajo el cuidado y la tenencia legal de dos o más personas, y como consecuencia hoy existe un severo deterioro de la tierra, entre otros por los aspectos siguientes:
  - Escaso o ningún relleno vegetal o aplicación de materia orgánica a los suelos.
  - Mal drenaje y manejo de los arrastres provocados por las intensas lluvias, linderos indefinidos, cunetas tupidas.
  - Pastoreo indiscriminado que genera la compactación de los suelos y evita el crecimiento de los pastos como cobertura de protección contra el viento y las intensas lluvias.
  - Agricultura de supervivencia en la que hay que sobrexplotar los suelos sembrando cultivos que no favorecen la recuperación de los mismos y aportan, cada vez, menores rendimientos.
  - Uso excesivo de fertilizantes químicos en etapas anteriores, unido a la ausencia de regulaciones específicas por áreas. Se trabaja por una estrategia global, los análisis periódicos de los suelos brillan por su ausencia salvo alguna



Foto cortesía del autor.

excepción y, cuando se realizan, tardan años en llegar, afectando al productor que posee el interés y las posibilidades, obligándolo a un trabajo netamente intuitivo.

2. **El acceso a los insumos y pesticidas:** Aunque en medio de la crisis la producción tabacalera ha sido priorizada, la política de precios en esta campaña está cada vez más alejada de los necesarios subsidios y están más acordes con una economía centralizada que con una de mercado. La eliminación o reducción de muchos de estos subsidios tampoco ayuda a la mejoría en el acceso a estos recursos por parte de los productores o sus cooperativas.
3. **Los semilleros para la siembra:** Los semilleros de cepellones, salvo alguna excepción, tuvieron malos resultados afectando la siembra de los tapados en el tiempo establecido. Además, los fallos en este tipo de producción intensiva de posturas, afectaron la estrategia varietal en la que se priorizó la variedad *Criollo 2010* para este modo de obtención de posturas que es más resistente y oportuna. Al atrasarse la campaña, debido a las adversidades climatológicas en los semilleros tradicionales y los intentos fallidos en los cepellones, se recurrió a la variedad *Criollo 98* que es más susceptible al ataque de

la enfermedad conocida por “pata prieta”, por el moho azul y por la sequía. En cuanto al tabaco de sol este elemento es menos significativo pero aun así afectó.

4. **Las infraestructuras de casas de curar tabaco:** En su mayoría, estas casas están en pésimo o mal estado, la mayoría de los productores no posee la cantidad de aposentos necesarios y, por tanto, se suele extender los periodos de siembra para el cumplimiento del plan. Como consecuencia del mal estado, dependiendo del comportamiento climático, se afecta la calidad de las producciones recolectadas durante el tiempo de secado y zafadura.
5. **La fuerza de trabajo:** Este es otro eslabón que afectó fuertemente a la campaña tabacalera. Afecta el poco número de trabajadores en las zonas con respecto a la necesidad de fuerza de trabajo, además de la falta de calificación e interés por este trabajo. Influye también la falta de medios apropiados y facilidades para que los productores obtengan esos implementos que dignifiquen y humanicen el trabajo. También afecta la mala gestión de las estructuras cooperativas en torno a los créditos y el seguimiento de los procesos productivos que garanticen mejores condiciones de pago al trabajador. Históricamente San Juan y Martínez y San Luis recibían fuerza de trabajo de otros municipios, durante las primeras cuatro décadas posteriores a 1959 este refuerzo se recibía a través de los conocidos batallones, las escuelas y movilizaciones al campo a nivel de país. Desde el año 2000 comenzaron a disminuir drásticamente estas movilizaciones hasta casi desaparecer en la actualidad. Además, en este año la COVID-19 afectó las escasas posibilidades de poder atraer fuerza de trabajo.
6. **Los precios para la venta del tabaco y la ficha de Costo de Producción tabacalera:** El descalabro de este elemento propio de la economía planificada ha sido muy significativo en los últimos 10 años, encontrando su punto más alto en los últimos meses con la conocida Tarea Ordenamiento. Se han hecho una costumbre los largos periodos de incertidumbre con respecto a la fijación de los precios para el pago al productor, así como con las fichas de Costo de Producción.
7. **“La Tarea Ordenamiento”** ha provocado el más crítico de todos los momentos en las últimas décadas, mostrando profundas contradicciones y escasos resultados que aún hoy permanecen sin claridad y acumulan fuertes tensiones, inconformidad y desencanto para

los productores. Los productores iniciamos la campaña tabacalera 2020-2021 con los precios vigentes, además bajo la especulación y la tensión de los cambios del llamado “Día Cero” en que comenzaría a aplicarse la Tarea Ordenamiento. El desconociendo de este día marcaría un verdadero “pasaje a lo desconocido”. Por fin fue anunciado que sería el primer día del año 2021. Del 1ro de enero a mayo, con la campaña ya concluida, aún no podemos evaluar claramente la realidad, ni para los productores de tabaco de sol, ni para los de tabaco tapado. En esta fecha se daban unos precios para el pago de tabaco tapado y sol que, aproximadamente, duplicaban el valor anterior y se mencionaba un pago en moneda libremente convertible (MLC) mediante tarjetas al productor, aún sin detallar el porciento a pagar, ni el alcance en el uso de esa moneda. Además, se informaba que la Empresa Tabacalera disponía de hasta tres meses para formar precios en torno a una ficha de costo que permitiera la obtención de créditos acorde al nuevo momento.

El rechazo a los nuevos precios por insuficientes fue tal que los responsables nos informaban una nueva revisión. Los campesinos fuimos afectados por esta incertidumbre, la insuficiencia de dinero para pagar y el costo de la vida, precisamente en el momento pico de la campaña.

Hasta la fecha, a más de cuatro meses, ni el Ministerio de la Agricultura, ni la ANAP, ni la Empresa Tabacalera de San Juan, han encarado a los productores para dar por firme, como modo de pago, ni el precio vigente ni ningún otro. Como consecuencia de esto impera la desesperanza que, para no pocos, ya se traduce en una actitud de brazos caídos. Muchos vendieron objetos, medios de trabajo, animales necesarios, o contrajeron deudas de los garroteros en la ilegalidad, todo esto actuando desde el umbral de la ignorancia y pensando en una última esperanza de salir adelante.

Apenas al cierre de abril el Banco proporcionó una moderada ampliación de créditos tras haber superado ya la actual campaña. Un resultado que, como se diría, “más vale tarde que nunca” pero que no resolvió la situación de muchos casos en los que ya existen daños irreversibles.

Sobre la mencionada moneda, se habló desde el comienzo de la Tarea Ordenamiento que se iba a pagar un porciento en MLC al productor, calculado a partir de las clases obtenidas para la exportación y del importe de la venta de la producción en Moneda Nacional (MN). Esta iniciativa contempla el pago en MLC, por parte de los productores, de aquellos recursos de la canasta básica que son importados. En días recientes, a más de cuatro meses del inicio de dicha Tarea Ordenamiento

aún no se da por definitivo el precio en MN y se habla de reducción de cargas tributarias. Sobre el tan mencionado pago en MLC, se informó que lo que se estaba previendo era vender al productor el MLC a razón de 24 pesos cubanos x 1 de divisa, en lugar de pagar una cuantía en MLC.

Todas estas medidas, y los frecuentes cambios, no permiten una visión clara y simple que posibilite, motive y movilice las fuerzas productivas de modo creciente para invertir, trabajar y tener buenos resultados para cada productor y para la economía personal y nacional. Solo una minoría más arriesgada y con indicadores que así lo posibiliten, está dispuesta a poner más en función de tener mejores resultados productivos y a afrontar los riesgos que hay de sufrir un duro revés.

Si bien es cierto que cada día la estrategia económica del país apunta a fortalecer el controlado mercado en divisas, aunque aún está muy alejada de favorecer un libre mercado y una sana competencia, la propia incertidumbre de estos meses y los resultados en otras áreas, preocupan profundamente a los productores del sector tabacalero.

Es palpable el interés oficial por mantener la producción tabacalera. De hecho, fue de lo más priorizado en cuestión de fertilizantes y recursos fitosanitarios. Como se puede ver a través de estos últimos meses y de los acontecimientos ocurridos, parece que se alejan, cada vez más, de aspectos esenciales del carácter planificado y centralizado de la economía nacional, que en momentos anteriores articulaban mejor, pero todavía no se acerca a un verdadero modelo de libre mercado aunque se plantean y aplican ya conceptos y cambios certeros en esta dirección.

A modo de conclusión, considero que la falta de apertura y el reordenamiento reiterado, cuyo centro sigue siendo la empresa estatal, unido a la eliminación de subsidios y la aplicación de terapias de choque, sin libertad de mercado ni desarrollo de la propiedad privada, entre otros aspectos, acercan a este sector tabacalero, y a toda la agricultura en general, a su peor momento del último siglo.

Como última medida en desesperación, se podrían vender, o negociar de algún modo, estas empresas con todos sus activos, incluidas las tierras y sus contratos de usufructos, lo cual dejaría una dura tarea y realidad para un futuro gobierno y a un posible camino de transición hacia un auténtico proceso de libertad y desarrollo. Esta es una simple campaña tabacalera, si se quiere ver así, pero no deja de mostrarnos con toda su complejidad que se necesitan cambios y acciones diferentes. Las reformulaciones de un mismo modelo solo agudizan el dolor y cada vez más ralentizan la siguiente etapa de recuperación, con las mayores secuelas posibles.

Las propuestas serían reconocer la economía social de mercado, la propiedad privada, el pluralismo político y el derecho a invertir entre otros sectores. Estas serían directamente proporcionales a la igualdad de oportunidades y a la justicia social, si el Estado cubano, en lugar de demeritarle, le dignificara reconociendo en ello el camino del progreso y la dignidad de los cubanos. El tabaco, sus profesionales, científicos y el campesinado, representan aún una buena oportunidad en este camino.

.....  
**Néstor Pérez González** (Pinar del Río, 1983).

Obrero calificado en Boyero.

Técnico Medio en Agronomía. Campesino y miembro del Proyecto Rural "La Isleña".

Miembro del Consejo de Redacción de *Convivencia*.



# LOS NÁUFRAGOS

## BREVES PINCELADAS SOBRE UNA GENERACIÓN

Por Julio Norberto Pernús Santiago



Foto tomada de Internet.

Junco Sur es un pequeño pueblo en las periferias de la ciudad de Cienfuegos; uno de los recuerdos que tengo de mi infancia en ese lugar se remonta a la bulla que hacíamos todos los niños del barrio cada vez que llegaba la corriente, luego de varias horas de apagón. Sin ponernos de acuerdo éramos una multitud, pues algunas veces salían a los balcones de los despintados edificios de la zona, personas adultas para acompañar a los infantes que gritábamos al unísono un *¡eheheheheh!* de alegría que se ha quedado en mi memoria. Son recuerdos que, como los almuerzos de harina con azúcar, siempre me retrotraerán a un periodo especial que parece no querer apartarse de mi camino.

Según el diccionario se les llama náufragos a las personas que han sufrido o padecido a causa de un naufragio, una palabra que por definición nos remite al

hundimiento de algo que nos sostiene, para no caer en un estado de desesperación. Mi generación, que vivió su niñez en la década del 90, sufrió las consecuencias tangibles del hundimiento del campo socialista; somos chicas y chicos que hemos pasado la vida leyendo en los medios que la historia de un fracaso, de un derrumbe existencial, puede llegar a ser más consoladora que la de una victoria, pues ese tipo de experiencia te hace más resiliente ante la vida. Pero, la vida es más compleja que un concepto y es imposible vivir todo el tiempo a la deriva; un ser humano necesita para vivir encontrar alguna isla donde soñar un horizonte.

Es difícil hallarse permanentemente en medio de un oxímoron existencial, donde por un lado nunca te quieres ir, pues sientes que no puedes vivir sin esa Isla donde hay tanta gente que amas; pero tampoco te deseas quedar para ver pasar tu vida como parte de una

película inacabable marcada por la continuidad en sus escenas. La derrota es el tatuaje que llevan marcados todos aquellos con el atrevimiento de intentar cambiar los resortes de una realidad inamovible, el epílogo de todos los jóvenes parece ser el desmembramiento familiar, la huida para poder respirar aunque sea dos segundos.

“La *Odisea* narra el regreso de Ulises a Ítaca tras vagabundear durante 10 años de costa a costa, afrontar peligros incontables y amar por el camino, entre otras mujeres y diosas, a la hechicera Circe. Sin embargo, la historia no termina con la conquista del trono y el sosiego hogareño: a Ulises le gustaba más estar volviendo que haber llegado.”<sup>1</sup> El éxito para varios de mis amigos reside en eso, en poder regresar luego de haber naufragado por las selvas del Darién y mostrar que su esfuerzo, su aventura donde también hubo lágrimas y peligros de muerte, valió la pena, pues han podido mejorar notablemente su calidad de vida. Pero, hace unos años mientras acompañaba a un gran amigo que regresaba de un naufragio por el continente asiático y se encontraba en la sala de psiquiatría de un hospital de La Habana me preguntaba: ¿era necesario tener que arriesgar la salud mental de toda una generación para salvar una conquista petrificada de la que muchos no nos sentimos protagonistas?

La realidad es el resultado de una historia de la que solo podemos excluirnos a cambio de pagar el precio que corresponda y que, según la época o el asunto, puede ir desde la cárcel a la horca, pasando por la multa, el exilio, el aislamiento, el escarnio público o el desarraigo, etcétera. Una generación que evita ensuciarse sus pies en la historia de un cambio, que calla cuando debe gritar la verdad al corazón del mal, y que se maneja en la indiferencia al prójimo oprimido por pensar distinto, para no comprometer su ya precario *status quo*, con miedo a convertirse en los profetas del cambio, es una generación que de seguro terminará siendo protagonista de un naufragio.

Si dentro de algunos años alguien escribe la crónica de mi especial generación –creo que todas lo son– debe hacer referencia a estos años aupados por la oscuridad del pasado y el presente vivido, que ha enfermado incluso por una pandemia global. Pero, deberá también incluir en su narrativa las luces que nos han ayudado a soportar nuestra realidad. Entre ellas, el amor, ese que fue capaz de inventarse miles de cuentos estoicos para entretener a los más bisoños en medio de *alumbrones*, o de andar toda una ciudad en bicicleta siendo ingeniero para vender unas torrejitas que le permitieran comprar lo indispensable para tres pequeños hijos. Hasta esas historias han sufrido sus percances, pues muchas veces prefieren continuar de largo sin ser recordadas. Sé que ahora, cuando muchos naufragos intentamos armar nuestra



Foto tomada de Internet.

propia familia, mientras formamos a nuestros hijos, les haremos conocer el estoicismo de sus abuelos que nos ha permitido llegar hasta aquí.

Nosotros somos unos naufragos que siempre hemos sabido adaptarnos a las circunstancias, flotar en una cola, en un desayuno sin leche, en una sola comida al día, en una censura por promover ideas emancipadoras diferentes al poder. Pero, ante todo creo que hemos sido a ultranza unos defensores de ¡la vida! La vida que prevalece, aún en medio de una caravana por Centroamérica rodeados de coyotes dispuestos a alimentarse con nuestra alma, o en medio de una enfermedad para la que encontrar un medicamento es una utopía. La vida que se impone pese a cualquier ilógico ordenamiento y busca sus maneras para que no perdamos la fe –aunque constitucionalmente existiera el ateísmo– trabajemos, nos enamoremos y nos aferremos a devorar con alegría cada trago de oxígeno que Dios nos regala.

“Nunca he podido comprender muy bien la locura, pero pienso que las personas que la padecen son una especie de ángeles que no pueden soportar la realidad que los circunda y de alguna manera necesitan irse hacia otro mundo.”<sup>2</sup> No es una locura la acción de varios jóvenes cubanos de estos tiempos que arriesgan sus privilegios existenciales, empezando por la libertad, en pos de exigir un necesario cambio estructural que les ayude a vivir un tilín mejor su futuro. Mientras escribo estas líneas el internet se ha convertido en esa pequeña isla donde preferimos habitar muchos de los naufragos que se aferran a soñar con una Cuba distinta, alejada de toda la precariedad existencial que hizo a un poeta como Virgilio Piñera resaltar todo el miedo que esconde entre líneas un discurso. Quizás seamos solo ciudadanos digitales de una Cuba del futuro, donde los sueños no comiencen con un avión saliendo del país o una máscara para poder escalar posiciones dentro de un orden programático que solo premia la incondicionalidad.

La existencia humana se lleva muy mal con la incertidumbre; vivir un tiempo prolongado en ese estado suele afectar la salud mental de las personas

que lo experimentan. Somos mujeres y hombres programados para sobrevivir, podemos resistir durante días sin comer o beber agua, pero es indudable que no sabemos movernos bien en entornos donde no está claro qué va a suceder el día de mañana. Mi generación, para reducir la sensación fatigosa que genera la falta de certeza, ha heredado expectativas de generaciones anteriores, como aquello de que pronto todo cambiará; incluso esas esperanzas de antaño parecen estarse agotando hasta en aquellos que las crearon. Para los jóvenes de hoy, construir su vida basándose en las expectativas de sus antecesores, parece no ser la brújula, quizás sea momento de que su grito sea escuchado como un signo propio de estos tiempos por aquellos decisores que tienen la capacidad de transformar nuestra Historia.

Durante la primera semana de los ejercicios espirituales, San Ignacio de Loyola recomienda que un paso o dos antes de llegar espiritualmente al lugar donde deseo contemplar o meditar mi realidad, me ponga en pie por espacio de un segundo y alzando la mirada hacia arriba, considere cómo Dios nuestro Señor me mira. Uno de los grandes retos para los jóvenes católicos cubanos que han decidido ser protagonistas de su presente es aprender a convertir su mirada, su forma de actuar, sobre nuestra realidad, como si fuera la mirada y la actuación de Jesús, que nos mira y actúa sobre nosotros mismos.

Hoy optar por una Cuba distinta pasa, en primer lugar, por abrir bien el corazón para ver la condición de inhumanidad, en la que subsisten varias personas, a causa del aplastamiento que sufren de su dignidad. Y con inteligencia, se hace importante denunciar qué provoca esta situación, y desolidarizarse de esos elementos, sean personas, relaciones o estructuras. También significa optar por un estilo de vida que sea coherente con el cambio que deseamos proponer en nuestro entorno. Pues si deseamos ser coprotagonistas en la construcción de una nación inclusiva, donde nadie sea discriminado por su forma de pensar, debemos tener la capacidad de romper nuestros conventillos existenciales y reconocer que la democracia a la que aspiramos, no será regida solamente por los principios de la cristiandad; sino, sobre todo, por la pluralidad de espiritualidades que se junten en pos del mayor bien para nuestra nación.

Sé que los naufragos somos una generación que nos asustamos ante el dolor, la enfermedad y la muerte, y por eso en diferentes escenarios a veces nos escondemos, tenemos miedos y dudas, no sabemos si tenemos el valor o la *resiliencia* para hacernos presentes en los escenarios de injusticia con los que nos ha tocado convivir. Pero, hoy más que nunca, Cuba nos necesita, para que desde nuestro coherente modo de proceder podamos impulsar su naufragio hacia la vida y alejarla de forma definitiva de la muerte.

## Referencias

<sup>1</sup>*La Invención del Éxito*, Irene Vallejo; publicado el 28 de febrero en el facebook de *El país semanal*.

<sup>2</sup>*Antes de que Anochezca*. Reinaldo Arenas; página 278; editorial maxi – Tusquets; Madrid año 2008.

.....  
**Julio Norberto Pernús Santiago** (Cienfuegos, 1989).

Licenciado en Comunicación Social.

Máster en Historia Contemporánea con mención en Relaciones Internacionales.

Redactor de la publicación católica *Vida Cristiana*.

Coordinador de la Comisión de Estudios de la Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA) sección Cuba.

Miembro de SIGNIS Cuba.

Reside en La Habana.

# CRISIS DE VALORES, VIOLENCIA Y EDUCACIÓN

Por José Antonio Rodríguez Valdés

En Cuba, nuestra hermosa isla, llena de esbeltas montañas y bosques, casi virgen en su naturaleza, acompañada de costas y ríos que la rodean y atraviesan, un paraíso en medio del Caribe, por así decir, resulta preocupante ver el proceso de deterioro y empobrecimiento que se ha producido durante muchos años.

## La realidad

No solo se daña la naturaleza, también y con ella, los valores y principios de uno de los seres humanos más cálidos y acogedores del mundo actual: el cubano, que siempre se ha caracterizado por su simpatía, amistad, amabilidad, su entrega a los semejantes sin importar que luego no tenga nada para sí mismo. El respeto, los buenos días, la cortesía, el civismo, incluso los valores y principios han ido desapareciendo de nuestras vidas poco a poco.

Algunos piensan que es culpa de nuestra generación más joven que ha crecido sin ningún adjetivo positivo que nos describa. Se descarga la responsabilidad, una vez más, sobre la familia, o por la influencia de un determinado grupo de amigos con quien nos movemos argumentando que son vulgares o no tienen buenas intenciones. Ver la vida desde ese punto de vista es demasiado fácil, entonces juzgamos, y sin pensar un poco más profundamente en el asunto, nos hacemos esas ideas y nos preguntamos muchas veces: ¿De quién o de dónde habrá sacado esos comportamientos?

La respuesta nunca aparece así de simple. Si nos remontamos en la historia tendremos muchas respuestas, quizás más de las que esperamos encontrar. Lo primero que perdimos fue el sentido de pertenencia hacia algo que nos identificaba, como por ejemplo: la bodega de Neno, la escuela de los Britos, la farmacia de Julio, aquí en la zona de San Juan y Martínez. Al ser intervenidos y expropiados los bienes de los cubanos, se perdió también el sentido de pertenencia y de identificación con lo que cada cual había logrado alcanzar con su trabajo. Así todo pasó a manos de nadie, la despreocupación surgió como era de esperar. A nadie le interesaba si se rompía una puerta, una silla, o si no había un martillo, y claro, apareció la famosa frase: *“Hay que esperar que entre”*.

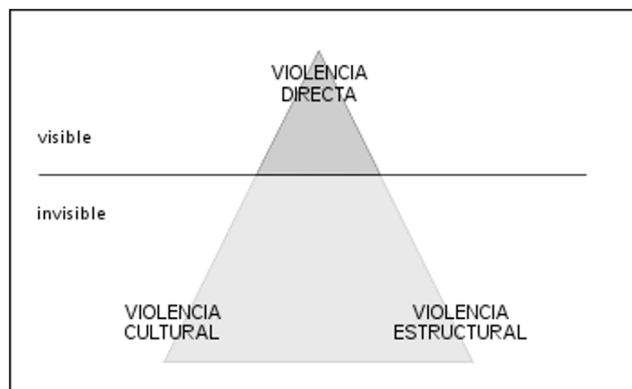
También la Iglesia se vio empobrecida en sus momentos más tristes para nuestro país. Y pudimos comprobar que siempre que un ser humano o un proyecto se aleja de Dios y sus virtudes, va mal encaminado y comienza a perder valores humanos. Además, cuando a un ser humano, sea quien sea, le quitas su espiritualidad, o lo obligas por la fuerza a ocultarla, estás dañando las dimensiones más íntimas de esa persona, sin importar si su sustento espiritual es Dios o su familia, o ambos.

Alejar a los hijos de sus padres fue otra manera de lograr la desgracia y la pérdida de valores, incrementándose la corrupción que hoy nos rodea por todas partes en Cuba. Otro aspecto ha sido mezclar y confundir presos comunes con políticos; el incremento de las peleas y violencia social por la escasez, y otras causas.

## La valoración

Según Johan Galtung (2003) esto no tiene otro nombre que violencia estructural. “El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa.”

Según el mismo autor, podemos ver en este gráfico que se han descrito dos tipos de violencia estructural, la vertical y la horizontal:



Vertical: "es la represión política, la explotación económica o la alienación cultural, que violan las necesidades de libertad, bienestar e identidad, respectivamente".

Horizontal: "separa a la gente que quiere vivir junta, o junta a la gente que quiere vivir separada. Viola la necesidad de identidad".

Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el modelo o el sistema causan hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población. Son ejemplos de ello los sistemas cuyos Estados o países no son capaces de satisfacer las necesidades básicas a su población. Está representada por las numerosas situaciones de injusticia que se observan: "mientras unos/as comen y beben en abundancia, otros/as revuelven en la basura, no tienen qué comer, piden limosna, etc." Otros ejemplos claros de violencia estructural los encontramos en el *apartheid*, en el hambre mundial, la falta de acceso, la obligatoriedad del servicio militar, las dictaduras militares.

Creo que algunos elementos de la violencia, descritas por el autor citado, están presentes en nuestra isla con un proceder que no ha llegado a ninguna parte más que a la degradación de los valores éticos y morales de nuestra sociedad. Volvemos al inicio de nuestro trabajo, ahora se nos culpa, especialmente a los más jóvenes, de violentos, de mal hablados, de faltas de respeto. Sin desechar que pueda haber malos ejemplos y casos de falta de educación en algunas familias, sabemos también que la violencia genera violencia, y si a las nuevas generaciones se nos inculcó por todos los medios eso, entonces cada cual cosecha lo que siembra.

### Las propuestas

No basta con reseñar el mal, es necesario proponer siempre el bien y las posibles soluciones al problema: Todos los que, de una forma u otra, trabajamos por una Cuba mejor y feliz, tenemos una gran tarea por terminar con tanta injusticia y tanta miseria ética, para ello debemos promover los valores y virtudes por donde pasemos y donde nos relacionamos.



Foto tomada de Internet.

Nuestro mayor empeño debe ser enseñar la Palabra de Dios con más fuerza espiritual. Debemos alcanzar nuevamente, para cada familia cubana, la libertad de elegir la educación de sus hijos para que así termine de una vez el adoctrinamiento masivo que nos han inculcado durante 62 años. Creo que más que cruzar los brazos debemos nosotros ser los primeros que hagamos resucitar de ese sepulcro, cada valor, cada gesto de cortesía, cada buen día, y así logremos poco a poco recuperar lo perdido y edificar lo que soñamos.

### Bibliografía

1. Galtung, Johan. (2003). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratuz

.....  
**José Antonio Rodríguez Valdés** (Pinar del Río, 1999).  
Estudiante universitario.





[www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

REVISTA DIGITAL *CONVIVENCIA*

*Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.*

*Desde el interior de Cuba.*

PINAR DEL RÍO. CUBA.

## CONVOCATORIA

### “IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: [colabora@centroconvivencia.org](mailto:colabora@centroconvivencia.org) (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: [www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN

EL PODER EN CUBA: APUNTES SOBRE SU NATURALEZA. p ...15

LA MISIÓN DE LA IGLESIA EN CUBA HOY. p ...25

EN EXTRANJERO SUELO. p ...32

PANDEMIA, EFECTOS COTIDIANOS Y CONDICIONANTES ESTRUCTURALES. p ...39

LA EXPANSIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN CUBA: ¿PROMESA O REALIDAD? p ...46

CRISIS DE VALORES, VIOLENCIA Y EDUCACIÓN. p ...57

